CIUDADELA DEL RECUERDO

Una Obra Moderna para una Ciudad del Futuro

No. 4. — Licencia No. 000212 del Ministerio de Gobierno. ISTMINA. MAYO DE 1973. (Tarifa Postal reducida No. 101) VALOR: $ 1.00

EL GOBIERNO AUXILIA A DAMNIFICADOS DE CHOCO

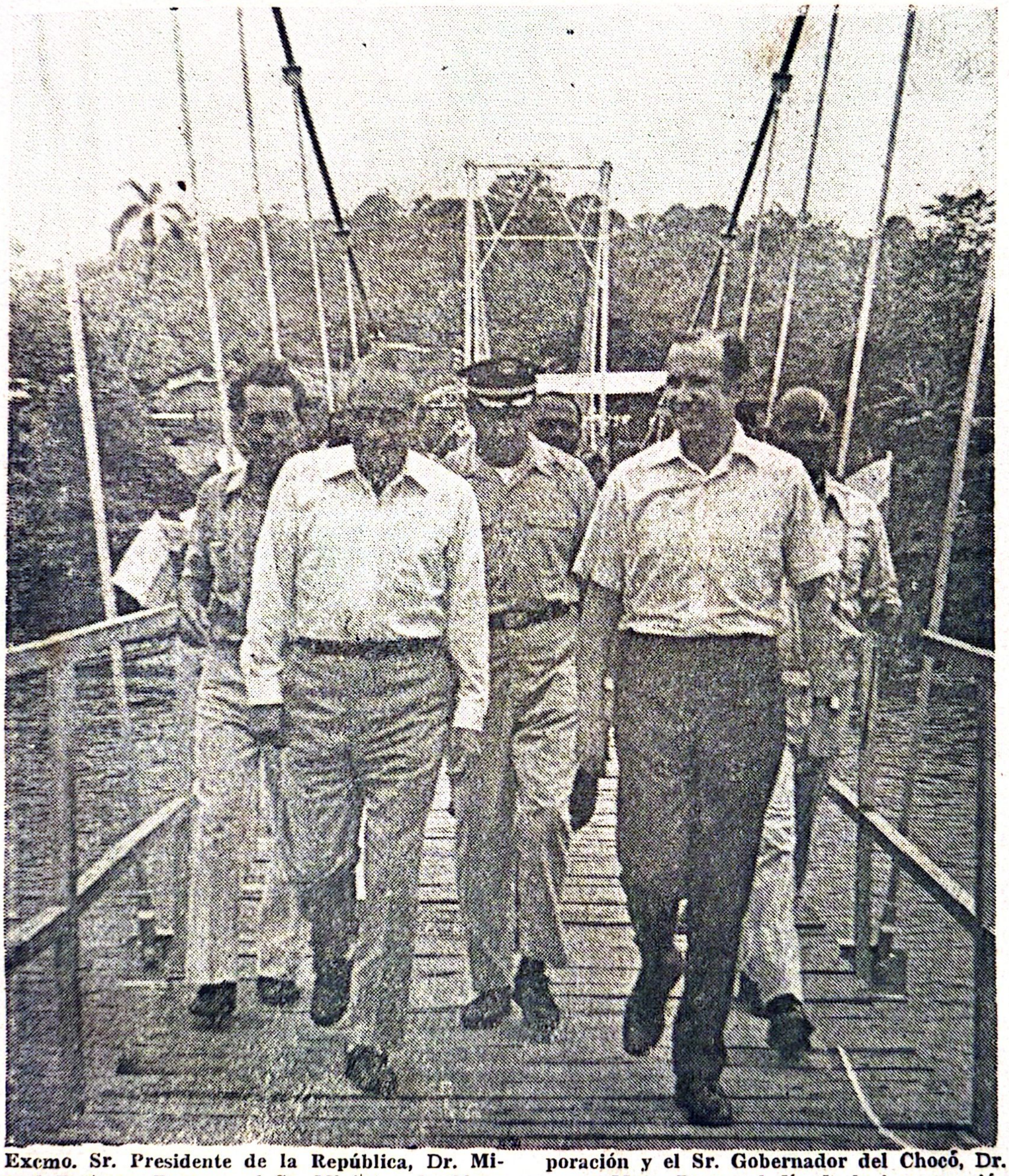

Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Misael Pastrana Borrero, el Sr. Ministro de Obras Públicas, Dr. Argelino Durán Quintero, al fondo el Dr. Armando Perea Rosero, presidente de Corporación y el Sr. Gobernador del Chocó, Dr. Nicanor Mena Perea, el día de la inauguración del Puente Peatonal, el 18 de febrero de 1973.

Con relación a la información en nuestra pasada entrega con motivo del desbordamiento del río Suruco, podemos complemen tar en esta ocasión, con la noticia producida por el cable enviado por la Secretaría del Ministerio de Gobierno y que por cortesía de la Alcaldía reproducimos a continuación:

"44-45 Bogotá CR 55-54 Abr. 6 09-20. Alcalde Municipal. Istmina Ch. SC-0163. Fin estudiar posibilidad auxilio nacional para damnificados motivo avalancha río Surucu ese municipio, agradeceríale practicar inspección ocular asocio peritos y levantar acta correspondiente enviándola este Ministerio, detallando fecha suceso como nombre y número damnificados, daños sufridos y avalúo aproximado perjuicios. Atte. Benjamín López Ramírez, Secretario General Mingobierno".

De esta forma se pronunció el gobierno nacional respecto a la solicitud que hiciera personalmente, como ya se dijo, el Dr. Nicanor Mena Perea mandatario seccional.

Por su parte, el señor alcalde municipal ordenó inmediatamen te después de que recibiera el mensaje, que se atendiera la so-

Pasa a la página 2)

Creada Defensa Civil en Istmina

Hace pocos meses el señor Alcalde de esta ciudad don Ulrico Lozano Valencia, sostuvo conversaciones con el Sargento Divimo Chítiva Rodríguez, entonces comandante del distrito de Policía, conducentes a la creación de la Defensa Civil y a comienzos del presente mes se llevó a cabo una reunión en los salones del Concejo Municipal, con el objeto de darle forma a esta corporación.

A continuación transcribimos el texto de la comunicación No. 0301 de mayo cuatro, enviada al despacho del alcalde por el subteniente Arcadio Vargas Castillo, actual comandante del distrito:

"Al señor Alcalde Municipal

Pasa a la página 2)

Hay Brotes de Paludismo en el CHOCO

En algunas poblaciones del Chocó como Orpúa, Pichimá, Togoromá, Docordó, Bebedó, Istmina y otras regiones se han presentado casos de fiebres palúdicas. La Campaña Antimalárica S.E.M. ha sido informada por los centros de asistencia que atienden las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón —Bajo San Juan y la Costa— y también de Istmina y Bebedó en el sentido de que se vuelvan a hacer las campañas de fumigación y se to-

Pasa a la página 2)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

CARTAS DEL LECTOR

"Te agradezco el envío del interesante y bien editado órgano de información de las Comunidades Cristianas de Istmina. Esta labor de evangelización vale la pena cualquier sacrificio y veo que tienes cualidades de experto peroodista; Dios te ha de guiar y ayudar en el empeño que te has propuesto". José Botero Botero, Pbro. Seminario Nacional de Cristo Sacerdote. La Ceja, Ant.

"Recibimos el segundo número de "CIUDADELA DEL RECUERDO". Lo felicitamos porque ya "Ciudadela" es todo un periódico, y en sus 12 páginas trae muy buen material de lectura, incluso para los que no habitamos en esas regiones, resultan interesante todas sus informaciones y crónicas como la de Plan de Raspadura". Régulo Romero C. Bogotá, D. E.

"La presente es para darte mi más cordial saludo pascual; para felicitarte por los éxitos que hayas obtenido en la Celebración de la Semana Santa y para darte mis más sinceros agradecimientos por los dos ejemplares que tan bondadosamente te has dignado enviarme del periódico "CIUDADELA DEL RECUERDO".

Quiero manifestarte mi cordial complacencia por las dos realizaciones que merecen tanta admiración por los que conocemos el ambiente en que trabajas y que solo se deben a su inteligente y constante consagración e infatigable trabajo, fe y optimismo singulares: son ellas la construcción de la Ciudadela del Recuerdo hasta los avances que ya ha obtenido, increíbles pero realmente gigantescos y el periódico del mismo nombre que es digno de todos los aplausos de sus lectores. Gracias a Dios por ti y por estas obras, gloria de la querida ciudad de Istmina y del Vicariato.

Padre Romero: me encuentro bien gracias a Dios, y deseo que todos por esas tierras se encuentren lo mismo que yo: el Señor Obispo, los Sacerdotes, los Seminaristas; las Religiosas y todos los moradores de tu querida Parroquia y del Vicariato. Afectísimo, Francisco Cristóbal Gómez E., Pbro. Urrao, Ant.

Creada Defensa Civil en Istmina

(Viene de la página 1)
de Istmina: De la manera más atenta y comedida me dirijo al señor alcalde, al efecto de poner en su conocimiento y para los fines pertinentes, la lista del personal que acudió en el día de ayer, tres de los corrientes, con ocasión de la instalación de la Mesa Directiva, organizada para la Defensa Civil:

Doctores: Edgar Rojas Nayolo, Alejandro Arango Mosquera, Joaquín Rodríguez; señores: Ramón Garcés Daria, Nelio Palacios, Jorge Gómez Hernando Trujillo, Ramiro Lozano, Orfilio Mosquera, Clieómenes García Virgilio Perea Cecilio Rodríguez Solís, Tomás A. Murillo Rivas, Aroldo Amaya, Absalón Geovo, Gabriel Duque, Célima Perea, Federico Ríos, Salomón Lozano Guzmán, Ulrico Lozano Valencia, Lisímaco Borja Odulfo Mosquera Borja, José Ciriaco Cuesta, Jesús Amaranro Gil, Nelio Perea.

También me permito informar al señor Alcalde, que mediante votación y aceptación expontánea, salieron favorecidos para la mesa directiva las personas que a continuación relaciono:

Cecilio Rodríguez Solís, presidente; Tomás Mrillo Rivas, Vicepresidente; Absalón Geovo Gutiérrez, Secretario; Ramón Garcés Doria, Tesorero; Odulfo Mosquera Borja, Fiscal; Vocales principales: Cleómenes García, Salomón Lozano Guzmán, Hernando Trujillo; Vocales suplentes: Nelio Palacios, Virgilio Perea, Ciriaco Cuesta.

(Fdo.) Sub-Teniente Arcadio Vargas Castillo, Comandante Segundo Distrito Istmina".

Lamentablemente, cuando este redactor quizo conocer el concepto personal que al respecto tiene el señor Comandante, éste se hallaba fuera de Istmina. Sin embargo, para la próxima edición dará a conocer los resultados de esa entrevista y de la encuesta que realizaráentre los miembros de la Mesa Directiva de este cuerpo.

Por su parte, el señor Alcalde me informó, que su despacho estudiará la posibilidad de apropiar un auxilio para esta entidad y que al respecto nos emitirá un comfunicado oportunamente.

EL GOBIERNO AUXILIA A DAMNIFICADOS DE CHOCO

(Viene de la página 1)
licitud formulada por el Dr. López Ramírez.

Para efectuar las diligencias pertinente sseñaló su despacho los días trece y catorce de abril, nombrando como peritos avaluadores a los señores Wilson Mosquera Gómez y Pedro Gonzalo Sánchez. Esta gestión comenzó efectivamente el día fijado y este corresponsal fue testigo de las labores llevadas a cabo por la comisión encabezada por el señor alcalde, quien acompañado del señor Agente del Ministerio Público, don Emiro Quintana M. los secretarios de despacho y este servidor, además de los peritos nombrados, se trasladó al lugar de los deplorables acontecimientos.

Teniendo en cuenta que el nivel que alcanzaron las aguas del Suruco en algunos sectores fue de aproximadamente diez metros sobre el normal, pueden los lectores imaginar someramente los estragos que ocasionó la avenida Otra cosa es visitar los sitios en donde hasta hace poco se levantaban humildes viviendas y mostraban lozanos sus rostr os las sementeras de muchos de los campesinos afectados. 43 padres de familia responsables de proles numerosas, hoy se ven desprotegidos, sin asistencia médica, sin alimentos y sin el menor respaldo, dada la pérdida de todos los esfuerzos que durante años sus padres hicieron.

Luego de la primera inspección ocular, los peritos solicitaron al Alcalde un plazo de cinco días para emitir su avalúo. El dieciocho de abril comunicaron el resultado siguiente:

"Diecinueve cas asdestruídas que correspondían a los siguientes spropietarios: Alfredo Urrutia, José Benicio Urrutia, Félix María Lozano, Candelario Mosquera, Indalecía Córdoba, Alejandro Asprilla, José Domingo Córdoba, Ayda Córdoba, Indalecio Córdoba, Elodia Martínez, José Isacio Mosquera, Olga Elena Martínez, Julián Borja, Etelvina Mosquera, María Nivelina Mosquera, Reinaldo Urrutia, Adán Moreno y Mario Moreno.

Sementeras destruídas pertenecientes a veinticuatro distintos propietarios y sesenta y tres damnificados más, residentes en el sector, que acusan pérdidas distintas.

El total de damnificados se estableció según el siguiente orden:

Dueños de las viviendas . .	1
Dueños de sementeras . . .	2
Otros damnificados	6
GRAN TOTAL	10

Los daños, una vez avaluados ascienden a la suma total de $ 212.000.00.

Los habitantes de esta desolada región y todos los vecinos viven con la esperanza de que el gobierno nacional les auxilie prontamente, aún más cuando saben ya que el Ministerio de Gobierno por intermedio de su Secretario General, Dr. Benjamín López Ramírez, se ha apersonado de su urgente situación.

Cuando este auxilio se produzca, daremos la información, pero ahora, "CIUDADELA DEL RECUERDO" se permite solicitar con el mayor respeto, la más rapida solución posible al gobierno nacional, cuyo objetivo es el pueblo.

BROTES DE PALUDISMO EN EL CHOCO

(Viene de la página 1)
men las muestras del mosquito anofeles, se aumenten las dosis de arelén en pastillas e inyecciones y se ha hecho poco caso a las angustiosas peticiones. Ultimamente habían tomado la determinación de dirigirse al Ministerio de Salud y al Secretario de Salud Pública de Quibdó a ver qué medidas toman para erradicar los focos palúdicos que ya empiezan a amenazar al Chocó y a la Costa del Pacífico.

ALMACEN LA BUENA ESQUINA

Francisco Wilman Rivera, Propietario.

TADO - CHOCO

MERCANCIAS DE MISCELANEA. VENTA DE CONFECCIONES FINAS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

CALZADO EN VARIADOS ESTILOS.

ALMACEN MISCELANEA

TADO — CHOCO

Dolores Rosero Gómez, Propietaria.

SURTIDO PERMANENTE Y RENOVADO DE MERCANCIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS: DROGAS, LOZAS, CACHARROS, RANCHOS, VIVERES, CALZADOS, etc. AGENTE EXCLUSIVO DE CAMAS Y CATRES DE HIERRO, COLCHONES GRANDES Y PEQUEÑOS.

CIUDADELA DEL RECUERDO

UNA OBRA MODERNA PARA UNA CIUDAD DEL FUTURO
Organo de información de las Comunidades Parroquiales de San Pablo y San Francisco de Istmina. Chocó.
4a. edición preparada por el Pbro. Marco Antonio Romero, Párroco.
Licencia del Ministerio de Gobierno, Res. No. 00212, marzo 8, 1973.
Editorial LA META. Bogotá.

SECCION EDITORIAL

CRISTO, Piedra Angular

El 14 de mayo del presente año se ha cumplido el primer aniversario de la Bendición de la Primera Piedra de nuestra Ciudadela del Recuerdo; en aquella fecha se celebró la Fiesta de la Madre y el Pbro. Marco Antonio Romero P. pronunció las palabras que a continuación se transcriben:

Excmo. Mons. Gustavo Posada Peláez M.X.Y.
RR. PP., Religiosas, Profesores y Alumnos;
Señoras y Señores:

Los intentos de iniciar esta magnífica obra de la CIUDADELA DEL RECUERDO desde mediados del año pasado, y ahora, en el primer trimestre del año en curso, por un designio inescrutable de la Divina Providencia, que todo lo rige con sabiduría y amor, ha querido que antes de seguir adelante con la construcción de las 56 columnas, que ya tienen la primera base de cemento, según podemos apreciar, nuestro Obispo y todos vosotros fuéseis testigos de este solemne acto de la Bendición y colocación de la Primera Piedra, como testimonio de fe en Cristo Jesús, Primera Piedra angular, sobre la cual piedra se levanta todo el edificio de la Iglesia viva y católica, y sobre la cual queremos se levante este edificio material, como símbolo tangible de nuestra fe y homenaje a las cenizas de quienes nos presidieron en la fe, en la vida y en la partida hacia la eternidad.

Nuestra presencia en este campo santo no quiere en ninguna forma inquietar el sueño de los que "duermen el sueño de la paz", sino rendir el homenaje A SU MEMORIA, elevar oraciones por los miembros de la Iglesia Purgante y recordar que somos transeúntes, viajeros inquietos, de paso por el mundo, hacia la posesión de Dios.

En esta marcha llena de optimismo, portando con orgullo el signo de nuestra redención, la Cruz, seguimos una estrella que alumbra nuestra vía y existencia y hace más alegre cada paso: MARIA: sinónimo de Madre, porque su nombre recuerda el ser que nos amó, dio a la vida y alimentó con su propia sangre. Nuestro homenaje es sincero, penetrado con el calor de nuestra sangre a nuestras madres muertas.

No quisiera terminar sin agradeceros, Excmo. Sr. Obispo, vuestra presencia en este lugar, y al hacerlo me tomo el alto honor, en nombre de este bienamado pueblo de Istmina aquí reunido. El compromiso intrínseco, recíproco y sagrado que ahora hacemos es para ver cristalizado en obra, un monumento de líneas simples, esbelto, fiel intérprete de la fe y amor de una raza que cree y espera en Cristo, la resurrección de sus muertos!

La lectura del pergamino que a continuación firmaremos, sellaremos y guardaremos para las generaciones por venir guardará las huellas de nuestra existencia y dirá la razón de ser de esta obra: UNA OBRA MODERNA PARA UNA CIUDAD DEL FUTURO. La fe de un pueblo, el amor por sus seres queridos desaparecidos y nuestra inquebrantable fe en la Iglesia Católica que nos engendró a la Gracia y nos regaló con el Dogma de Fe: Creo en la Resurrección de la Carne" y en la vida perdurable. Amén.

III Semana Pro-Cementerio

A partir de 1969 y 1970 años en que se celebraron las "Semanas Pro-Catedral" —se trabajaba entonces por la reconstrucción del techo con estructura metálica y teja canaleta—, se inició una serie de "Semanas" Pro-Cementerio en la última de Agosto de 1971 y 1972. En todas, Istmina, ha vibrado, y por sus fuerzas vivas sobre todo la población estudiantil de primaria y secundaria, han desplegado actividades asombrosas, mezcladas de folclor y buen humor por las obras arriba citadas.

El año pasado, por ejemplo, que se hicieron tantas actividades de otra índole y pensábamos que nuestra II Semana Pro-Cementerio, se iría al traste, nos sorprendió con el entusiasmo todos los nombrados como responsables de cada día. Se nos pidió únicamente que se anticipara porque sólo distaba de las fiestas Patronales un mes escasamente y restaba en la consecución de fondos para las actividades de los barrios. Esto explica por qué escogimos la última semana de Mayo del 20 al 27, para esta importante jornada en el presente año.

Somos conscientes e intérpretes de nuestros amigos y hermanos de Istmina y sus contornos que las obras en las que nos hemos privado, así sea de $ 0.50, nos sentimos orgullosos de tener parte en la obra, nuestro grano de arena, y no que todo lo debemos esperar en auxilios, obras inestimadas muchas veces por falta de conciencia ciudadana. En esta por lo menos se dice: Hemos ayudado y se están viendo las obras. Y es la realidad!

SEMANA SANTA

Istmina:

Presidió las celebraciones el Sr. Obispo Gustavo Posada Peláez en compañía de los PP. Fray Darío Molina O.F.M. y Raúl Tobón, Párroco de S. Fco. "En 20 años, afirmó Mons. Posada Peláez, no había celebrado una Semana Santa semejante, con el fervor y el orden de los istmineños, extraordinarios!"

Tadó:

Pbro. Henry Becerra Vargas, Cura Párroco. Trabajó como el que más para entendérselas solo con su numerosísima como piadosa feligresía.

Condoto:

PP. Francisco Bernal M.X.Y. Párroco, y Bernardo Quintero Uribe, Director del Seminario Externo de San Pío X, la gente respondió a los esfuerzos de sus sacerdotes.

Nóvita:

P. Luis Madrid Merlano, Rector del Seminario de S. Pío X, Istmina: "Fue una gran experiencia el constatar cómo los noviteños de todas las clases sociales representaron a lo vivo todo el Drama de la Pasión". Lo ayudó el Misionero Seglar Octavio Mejía.

Andagoya:

P. Francisco Ramírez Giraldo, Párroco y Hno. Octavio Cardona MXY. El templo fue pequeño e incómodo para atender satisfactoriamente a los buenos habitantes.

Noanama:

Y sus agregaciones: Dipurdú del Guásimo y S. Agustín (Sipí), P. Luis Ma. Serna, las Hermanas Lauritas y los Mayoristas del IMEY, cumplieron una misión extraordinaria en los núcleos citados.

Orpúa:

Costa. P. Francisco, Rector del Colegio Manuel D'Alzón, Bogotá y Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón, lucharon en principio para ambientar a sus gentes, pero se vieron bien correspondidos.

Playa de Oro:

Alt oSan Juan: P. Uriel Gil y las Hermanas Lauritas. Como siempre las gentes recibieron con gusto al Sacerdote que desde días no tienen párroco permanente y prestaron toda colaboración en los oficios litúrgicos.

Docordó, Togoromá, Pichimá:

P. Marco Antonio Romero Parra, Párroco de S. Pablo, Catedral, Istmina, y las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón: Comunidades corresponsales, especialmente Docordó en la participación sacramental.

Catrú:

Diácono Alberto Valles y grupo de Minoristas del S. Póo. Para los indígenas y libres, como en años anteriores, estuvieron presentes en las ceremonias.

Cértegui:

P. Jorge William Galeano Arbiledas, Hermanitas de la Anunciación, la comunidad parroquial se enfervorizó como nunca, y vivió momentos de angustia en el temporal del sábado de ramos, que arrasó muchas viviendas.

Pizarro:

P. Joaquín E. Jaramillo M.X.Y. y Hnas. Vicentinas, no pudo ser más satisfactoria la participación de los habitantes de esa comunidad cristiana.

Nuquí:

P. Gonzalo Moreno Vargas y Diácono Roberto Jiménez. Hnas. Lauristas (Panguí) a no dudar que las primici as del Párroco, no pudieron ser inferiores a su dinamismo y celo sacerdotales.

El Valle:

P. Javier Antonio Parra Jaramillo, M.X.Y., Hnas. Teresitas. Co nel Instituto Bóblico y Normal encendieron en todos los habitantes el fervor.

Bahía Solano :

P. Hernando Díaz Orozco, Párroco, su espíritu litúrgico, llevó a todos sus feligreses a una conscientes participación.

Juradó:

Avelino Pabón y Hnas. Lauritas, Primacías también del Sacerdocio del celebrante y el fervor de los asociados vivieron su semana mayor en toda plenitud.

San José del Palmar:

PP. Antonio Gutiérrez, Párroco, Francisco Quiceno, Coadjutor, Hnas. de la Presentación. Los habitantes del campo y del pueblo, como en las fiestas patronales acuden con especial piedad a los oficios religiosos.

Bebedó:

Los Seminaristas que hacen su año de magisterio como encargados de la Catequesis especializada tuvieron la ayuda del P. Raúl Tobón Tamayo en algunos días santos; ellos son Emiliano Calle y Alfredo, se defendieron en los demáas días y la gente correspondió admirablemente.

Chigorodó:

Boca de Raspadura, y Plan de Faspadura, las Hnas. Capuchinas: Beatriz, Fanny y Lucila dirigieron la catequesis y paraliturgias, gracias a las cuales se hicieron los Bautismos y Matrimonios por los Párrocos respectivos.

Los seminaristas del Menor de Istmina, y del Mayor de La Ceja e Ibagué cumplieron excelente labor en los diversos centros que ayudaron en Semana Santa.

La "Minerales" se Adelanta a Programas del Gobno.

IDENTIFICANDOSE CON LAS NORMAS RECIENTEMENTE ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN CUANTO A NECESARIAS REFORMAS DE LA INDUSTRIA MINERA, VIENE LABORANDO LA COMPAÑIA EXPLORACIONES MINERALES INC., DESDE HACE CUATRO AÑOS.

Transcurría el mes de junio de 1969 cuando Mr. Gus Mead, Gerente de la Empresa hacía sus primeros contactos conducentes a la localización de terrenos aptos para la exploración. Acompañado del Ingeniero Geólogo que desde entonces estudia para la Compañía la calidad de las zonas de mayor interés, Dr. Roberto Coca López, Mr. Mead encomendó la administración de sus instalaciones a don Agustín Martínez Barreto.

Sin embargo las cosas no han sido fáciles para Mr. Mead y su equipo durante los primeros años; pues no se han dejado de presentar entorpecimientos de diversa índole. Uno de los más destacados problemas fue creado por la obstinada actitud de una familia que, sin fundamento, reclamaba la posesión de algunas tierras, sin contar para ello con documentos de propiedad específicos y olvidándose del contenido de la Ley 20 de 1969.

Precisamente el día 1o. de febrero del presente año fue practicada una diligencia de embargo, siendo incautados terrenos y equipos. Por esa fecha se hallaba el Presidente de la Compañía, quien ordenó el cierre de las operaciones. Mr. Mead lleno de confianza en los objetivos y logros, respaldado por la vastísima experiencia minera que tiene; como que sus padres fueron propietarios de una de las más grandes y mejor organizadas explotaciones de minas de plata en México, con tenacidad siguió adelante auxiliado juridicamente por el asesor de exploraciones minerales, Dr. Augusto Flórez R., brillante abogado muy experto en cuestiones mineras.

El Dr. Flórez hizo que los equipos y demás elementos embargados fueran custodiados por la Empresa y de esta manera continuaron los trabajos, labores que se vieron interrumpidas a mediados del mes de marzo a raíz de las inundaciones que causaron los serios destrozos de que este corresponsal trata en la edición de abril próximo pasado.

Comenzando la segunda semana del mismo mes fui testigo de las diligencias de entrega de terrenos que recibía la Compañía de parte del Ministerio de Minas y Petróleos.

Setrasladaron con este fin al campamento de Exploraciones Minerales Inc., situado cerca del corregimiento de Paito sobre el río Suruco. el señor Alcalde Municipal de Istmina, señor D. Ulrico Lozano Valencia, el señor Agente del Ministerio Público, don Emiro Quintana con sus respectivos secretarios de despacho. Estos funcionarios, del día nueve al catorce, cumplieron con su obligación y gentilmente me facilitaron los informes pertinentes. "El Ministerio de Minas y Petróleos. mediante las Resoluciones Nos.: 002541, 002530 y 002543, todas de diciembre doce de mil novecientos setenta y dos, entregó para explorar técnicamente yacimientos de metales preciosos ubicados en jurisdicción del Municipio de Istmina, terrenos de 975, 990 y 990 hectáreas respectivamente".

Por parte de la Empresa estuvieron presentes los tres funcionarios arriba mencionados. Quien esto escribe sabe que en fecha próxima, el Ministerio hará nuevas entregas. Por lo tanto se permite felicitar a nombre de la "Ciudadela" y suyo propio a la Empresa y a los campesinos de la aludida región. A la Compañía, en particular, a Mr. Gus Mead, porque comenzó a ver el fruto de sus incesantes esfuerzos; a D. Roberto Coca López por las labores que tan acuciosamente y con el mejor sentido de la responsabilidad y lealtad ha desempeñado para la Empresa; al Dr. Augusto Flórez R., por ver culminadas con éxito sus gestiones jurídicas; a D. Agustín Martínez B., su administrador y a todos y cada uno de los colaboradores de Exploraciones Mineras.

Al campesinado porque, como él bien lo sabe, esta Compañía le brindará la oportunidad que durante cuatro años viene beneficiando a muchos de sus coterráneos, pues es de conocimeinto público que esta Empresa paga los mejores salarios a sus trabajadores y además les participa de sus utilidades.

Casualmente durante mi permanencia allí se efectuó una liquidación de utilidades por los trabajos realizados entre el 1o. y 14 de abril y en la que participaron Zoilo Mosquera, Luis Mesía Mosquera, Miguelino Lozano, Aldorado Valencia, Antonio Lozano, Alfonso Urrutia y Exploraciones Minerales Inc., deducidos los gastos de operación que ascendieron a la suma de $ 7.607.55, cada uno de los mineros mencionados, recibió $ 1.260.02, suma que le correspondió como socios en dichas labores.

Teniendo en cuenta que con sus sistemas rudimentarios los campesinos de estas regiones no llegan a producir diariamente siquiera diez pesos en promedio, con el sistema de monitores que la Empresa instala, viene a beneficiarse ampliamente a los vecinos que, como los nombrados intervengan en el futuro próximo y con ellos a cientos de personas miembros de sus familias y otras que llegan por uno y otro concepto a trabajar en uno de los tantos frentes que ofrece la Compañía y que se multiplicarán con la ampliación de sus instalaciones.

Con respecto al ensanche en perspectiva, Mr. Gus Mead accedió gentilmente a informar para este periódico, que se ha planeado instalar inicialmente monitores de mayor capacidad y que operarán de igual manera que los actuales, es decir, que con los nuevos equipos las gentes tendrán las mismas posibilidades, ya que es criterio de la empresa hacer de sus colaboradores socios activos.

Posteriormente, serán empleados equipos pesados, diseñados especialmente para esta clase de terrenos y de cuyo tipo no hay hasta ahora en Colombia. Parte de esa maquinaria será construída en el país y esta decisión fue tomada en base de la confianza que tiene la Compañia en nuestros productos, según Mr. Mead, "por su alta calidad".

Vivamente interesado por conocer personalmente las metas que se ha fijado la Empresa y a la vez para comunicarlas a nuestros lectores, pregunté a Mr. Mead, quien al respecto dijo:

"La Compañía quiere dar la oportunidad, a cada uno de sus empleados, de mejorarse y por ende lograr el mejor bienestar de nuestros trabajadores y sus familias".

Previo análisis de la actual situación, pude concluir que esta Compañía viene cumpliendo 100% con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, con el personal a su servicio y me permito aclarar que se destaca por ser la que mejor salario paga en toda la zona aurifera del Chocó y de otros sectores del país.

Desde estas páginas deseamos a Exploraciones Minerales Inc. toda suerte de éxitos. Que sus programas logren verse realizados con lo que veríamos prontamente beneficiados a cientos de gentes que hasta ahora han sido olvidadas y abandonadas, que esperan a empresas que como ésta les den la oportunidad a que tan tienen derecho.

José Ma. Sánchez Badil

Enmaderado de la variante El Dos-Plan de Raspadura. Por él van y vienen los peregrinos que visitan el Santuario del Santo Ecce-Homo. Actualmente la Junta del Santuario y Acción Comunal trabajan en el afirmado.

Dr. Daniel Palacios Martínez

ABOGADO TITULADO

ASESORIAS

Carrera 7ª Nº 13-27, Of. 307.

Teléfono: 41 84 70 - Telégrafo: "Dapalacios"

BOGOTA.

TOGOROMA, OLVIDADA POBLACION CHOCOANA SE HACE PRESENTE

La Junta de Acción Comunal de Togoromá, publica por medio de CIUDADELA DEL RECUERDO el estado inconcluso como está la escuela en construcción, la falta de maestros y número de aserraderos que tiene Togoromá.

Togoromá, abril 21 de 1973

Señor Director de "CIUDADELA DEL RECUERDO".

Presente.

Ha sido un gran placer para nosotros conocer las páginas periodísticas que dirigidas por el Pbro. Marco Antonio Romero y colmadas de un sentido espiritual y progresista, ha nempezado a circular en todo el Chocó y en el país, cuyos medios de publicidad vienen a desperarta nuestro sueño que nos ha mantenido como en una tierra del olvido.

Togoromá, se fundó en el año de 1875 y en 1914 pisaron esta playa a orillas del Océano Pacífico, las primeras autoridades política y administrativas, como también educativas; pero a través de tantos años todavía carecemos de muchos elementos indispensables que tanto necesita el ser humano. Este pueblo del Bajo San Juan, tiene unas 105 casas y, 400 habitantes y en la actualidad no tenemos maestros de ningún sexo, mientras que nuestros hijos vagan ociosos por las calles a oscuras porque no nos alumbra luz espiritual ni material. Al vivir una vida así, no sabemos qué camino seguir, qué medidas tomar y a dónde implorar nuestras necesidades que como ya dijimos, merece toda persona humana. Ojalá el Vicariato de Istmina, nos enviara nuevamente al Profesor Lorenzo Moreno para nuestros niños.

El corregimiento de Togoromá, cuenta con doce asseraderos cuyos propietarios son los señores: Atanasio Herrera Angulo, Emilio Gómez Villa. Vicente Arango R., Leopoldo y Emilio G., Alvaro Crespo, Adolfo Miny, Manuel Romero, Jiménez Panesso, César Gray, Eduardo Alvarez, Eduardo Pein.

Como se ve, por medio de estas doce empresas, Togoromá le da mucha fuerza económica a las tres arcas oficiales —Nacional, Departamental y Municipal. Rentas con las cuales ya se puede crear un Municipio con sede en Togoromá, y sin embargo, no tenemos ni maestros, ni luz, como quien dice: "Ustedes no tienen derecho a que se les alumbre el caminó de la vida...

Tenemos creada una Junta de Acción Comunal y hemos iniciado la construcción de una Escuela el Gobierno Nacional nos dio un auxilio de diez mil pesos, pero es eauxilio no fue suficiente para la compra de materias primas y la casa solamente está techada y pavimentada faltándonos un valor de $ 30.000.00. Lo que está hecho se puede apreciar en unos $ 35.000.00 y, nosotros nos comprometemos a poner la obra de mano, no contando el maestro de obra.

Felicitamos al señor Director y le agredecemos por la acogida que le de a esta humilde crónica que hacemos.

Junta de Acción Comunal de Togoromá: El Presidente, Vicente Rosero Ibáñez; El Vicepresidente Atanasio Herrera Angulo; El Secretario, Eduardo Rosso; El Tesorero, Peregrina Ibargüen; El Fiscal, Apolinar Camacho.

RECUERDO

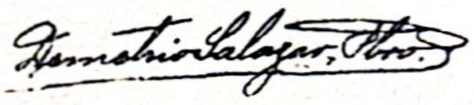

Este es un fascímil de la firma del Rvdo. Padre Demetrio Salazar C.

MONOGRAFIA DE TOGOROMA

Togoromá, última desembocadura del río San Juan, hacia el norte, fue fundado por un Comisario Especial en El Chocó, Geral Cicerón Castillo, en el año de 1875. Sus primeros habitantes fueron: Francisco Rosso, procedente del departamento de Nariño (río Mira), Santiago, Serafina y Bartolo Moreno, procedentes de la Provincia del San Juan. El primer Inspector de Policía en el año de 1914 fue el señor Alfonso Martínez, quien era esposo de la primera maestra en Togoromá, señora Soledad Ocoró de Martínez.

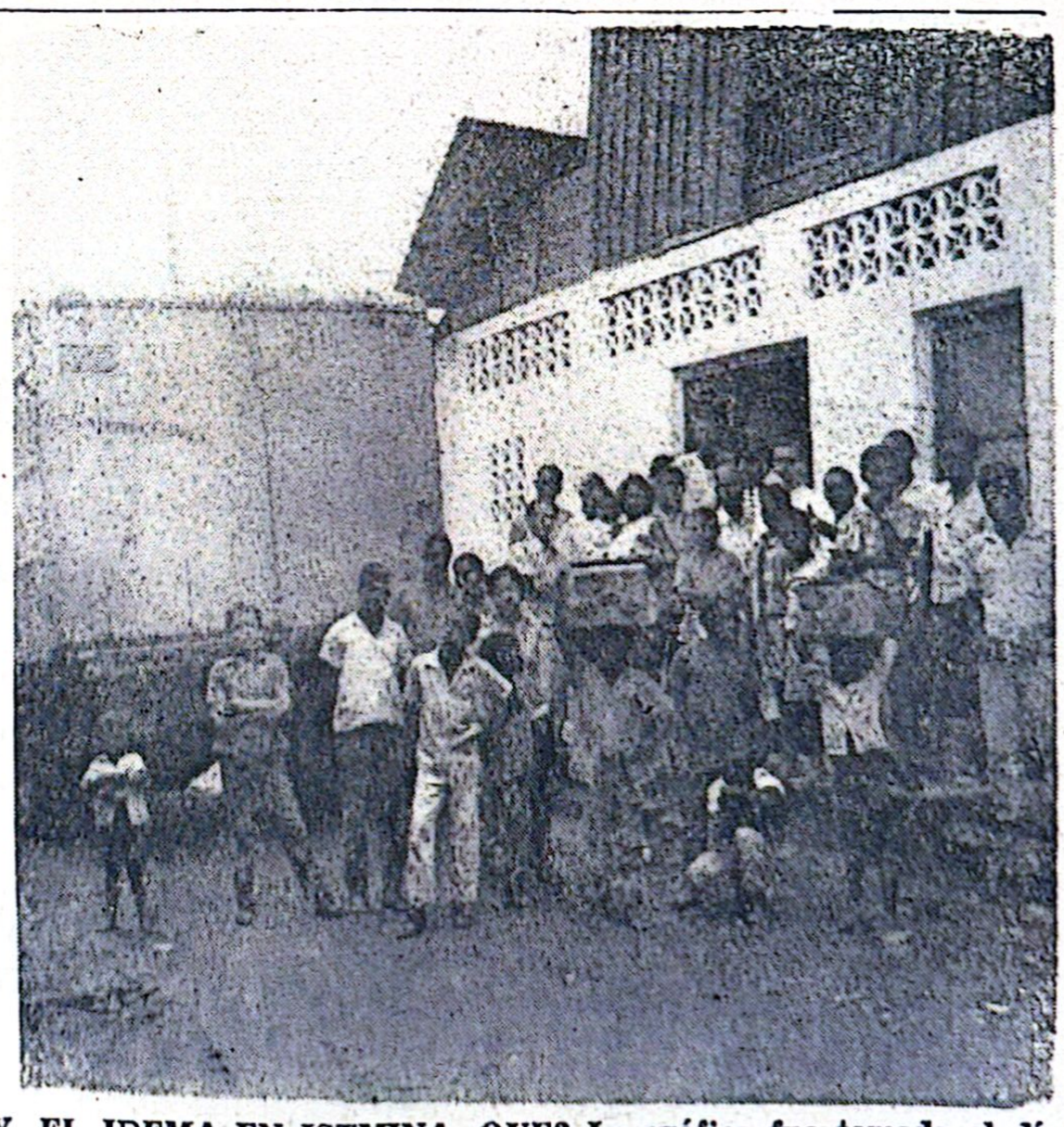

Y, EL IDEMA EN ISTMINA, QUE? La gráfica fue tomada el día de la inauguración del IDEMA en Istmina, a mediados de 1971. El Gerente Regional, Sr. Valencia dio posesión a la Junta presidida por D. Martiniano Minestroza. Funcionó muy bien los primeros meses y luego desapareció. Preguntamos, y el IDEMA en Istmina, qué?

Algunos Problemas del CHOCO

Es ridículo leer y oir en el interior del País comentarios tan desajustados y tan de mal gusto acerca de la tierra chocoana que hieren no sólo la sensibilidad de sus habitantes sino también, que es lo más grave, la realidad y la verdad de las cosas, y dan a entender la poca cultura del terruño patrio, y a veces, un total desconocimiento de las nociones elementales de la geografía.

El Chocó para muchos es una tierra de aventureros de peligros sin fin, de culebras, de fieras, de selvas, de misterios, de secretos de brujos, de hierbas, de política, de indios, de lluvias, de ríos torrentosos, de ilusionismos.

Para otros la tierra del oro, del platino, del cambio, del negocio de la ignorancia, de usureros y cambistas. Para otros la tierra de los experimentos y aventuras de selva y cacería.

Todo esto como en todas las partes del mundo puede tener algo de realidad, y à veces de exageración, pero la realidad es otra.

El Chocó es distinto, y quien esto se atreve a escribir y exponer no es un aventurero más, ni un transeúnte pasajero, sino alguien, quien no sólo ha vivido y recorrido la gran mayoría del departamento chocoano, sino también quien ha sentido en carne propia el palpitar de una raza que lucha por la superación.

Sus tres arterias fluviales del Atrato, San Juan y Baudó, muestran de una parte a Quibdó, su capital, ciudad que poco a poco pasa de la etapa de la superación y dentro de algunos años nada tendrá que envidiarle a una ciudad como Buenaventura o Barrancabermeja. Está comunicada con la ciudad de Medellín de donde se abastece por completo y busca nuevas formas de vida. La cantidad de pequeños caseríos y pueblos que se extienden vía al Atlántico por esa importante vía fluvial nos hablan ya de la riqueza y potencial que encierra.

El San Juan con su centro principal, Istmina, ciudad estudiantil por excelencia con sus extraordinarios centros de enseñanza de Bachillerato y Normal. Andagoya, Condoto, Tadó. Cértegui, nos hablan ya de pueblos orfganizados, comuunicados por sus carreteras correspondientes que paso a paso pierden su falta de comunicación y avanzan al futuro.

El Baudó, recurso de fuerzas naturales donde el plátano, el arroz, la caña y otros hacen mirar con optimismo la tierra de promisión del Departamento.

La costa Pacífica, con sus extensas playas, sus centros turísticos de Bahía Solano, Juradó. Nuquí, Panguí, y El Valle, son no sólo bellezas naturales dignas de admirar sino también lugares de veraneo y descanso para cualquier gusto exigente.

Pero lo que constituye ciertamente el Chocó es su gente. Sencilla y pobre ciertamente, pero con nobles y grandes ideales. Por unas partes los viejos buenos y trabajadores donde se encarnó en ellos la bondad de Dios donde el mar los ha curtido y crecen con la religiosidad natural de sus antepasados; ese es el costeño bueno y honrado.

Por otras partes el hombre de las clases medias, sufrido y resignado, pero hospitalario y sociable, y por otra parte el hombre del futuro, el amante del estudio y del esfuerzo que lucha desesperadamente por triunfar y ayudar a sus hermanos.

El Chocó, ciertamente es un Departamento abandonado del Gobierno y olvidado por muchos de sus hermanos colombianos. Pero el potencial de riquezas, de recursos forestales, de bellezas naturales, de la abundancia de su pesca, de sus lugares de veraneo y turismo, de su gente hospitalaria y amable, hacen que se borre esa imagen nefasta del pavor y del miedo, de la aventura y del ensueño, y sea una tierra digna de conocer, de admirar, de ayudar y de habitar.

La selva terrible que muchos temen, sus aguaceros torrenciales y la tierra de las plagas, las venturas se cambia poco a poco por una tierra buena y acogedora y digno émulo de nuestra tierra colombiana.

Bernardo A. Quintero U., Pbro.

TADO EN PROCURA DE SU PROGRESO, CONFIA EN SUS ADMINISTRADORES

Por José Mª Sánchez Badillo

Con motivo del homenaje que este periódico hace al municipio de Tadó, ofreciendo a su pueblo ejemplar la presente entrega, nos trasladamos a la hermosa y tranquila localidad con el ánimo de conocer sus más apremiantes necesidades y el criterio que acerca de las mismas tienen sus administradores.

En primera instancia visité al director y guía espiritual de la ilustre población, R. P. Henry Becerra Vargas, joven y dinámico sacerdote quien con la mayor solicitud y atención tuvo a bien suministrarme importantes informaciones históricas y de estadística sumándose así al equipo de colaboradores que contribuyeron, como esperábamos, a que esta edición sea del agrado de todos los tadoseños.

Posteriormente pude dialogar con prestantes elementos de la comunidad y entonces pude comprobar el concepto que me formé de la venerable persona que representa al gobierno del Vicariato de Istmina, pues el padre Becerra además de dirigir espiritualmente a su pueblo se ha convertido en el defensor de sus derechos, denunciando, cuando la ocasión se presenta, los abusos que se cometen en contra de sus defendidos, especialmente cuando algunos pocos comerciantes especulan con los precios de sus mercancías, artículos de primera necesidad. Sin embargo, la mayoría de los propietarios de estos establecimientos lo han respaldado en sus labores y están prontos a colaborarle. Me permito desear a nombre de la dirección de la CIUDADELA DEL RECUERDO y el mío propio muchos años y muchos éxitos en su apostolado allí para honor y gloria de nuestro querido Obispo Excmo. Señor Gustavo Posada Peláez.

A continuación solicité audiencia al recién posesionado alcalde de la ciudad, don Benigno Sánchez, quien me recibió con la cortesía que de él es característica.

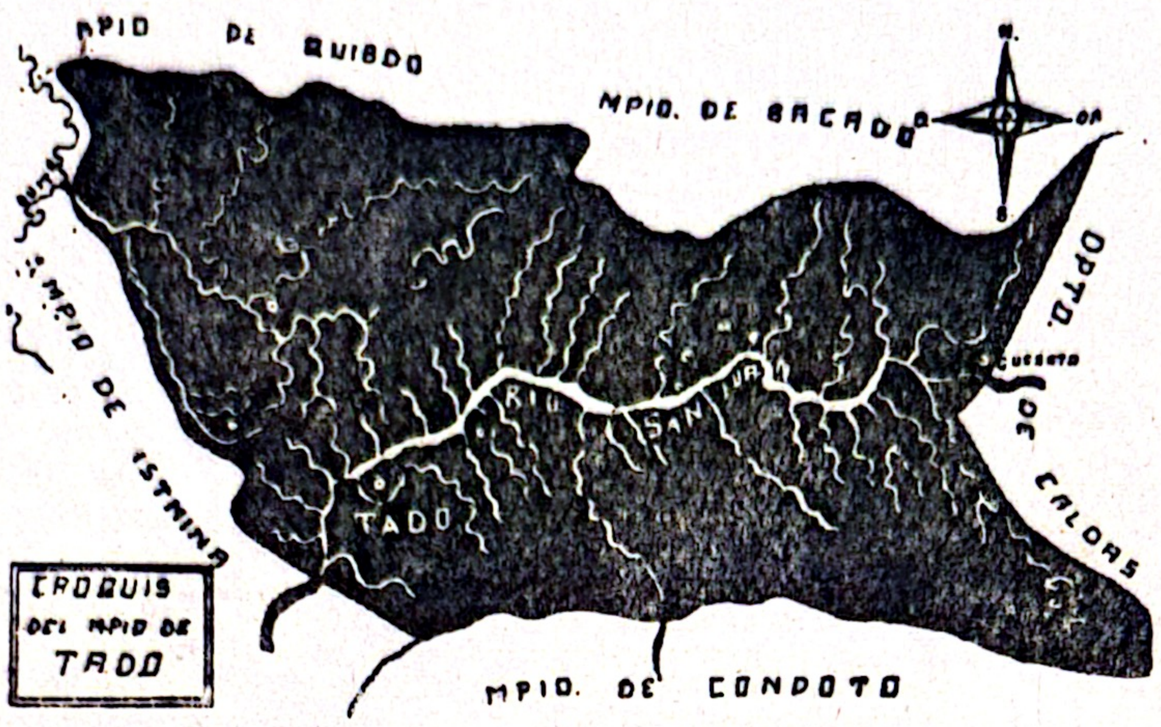

CROQUIS DEL MPIO DE TADO

Cuando esta entrevista se realizaba, aún no había pasado el primer mes de labores al frente de su despacho y ya don Benigno conocía las más urgentes necesidades, había enfocado con el mejor criterio cada una de ellas y realizaba sus más rápidas soluciones.

Para el mejor conocimiento de la ciudadanía transcribo a continuación lo tratado durante esa entrevista:

Preocupación por el aspecto urbanístico y estético de la Ciudad.

Con una mentalidad ágil y la experiencia de muchos años en la administración municipal, el señor alcalde ha iniciado una serie de cambios en las estructuras de anteriores administraciones y ha puesto a funcionar ordenamente algunas dependencias que por descuido no operaban.

En esta nueva situación y con el respaldo del H. Concejo municipal, ha emitido varios decretos de la mayor importancia para el progreso de la localidad.

Se declaró "Zona Urbana" al predio ubicado sobre la margen derecha del río San Juan unido por el Puente Peatonal, imponente obra recién inaugurada por el señor Presidente de la República.

En esa misma zona se levantará el parque deportivo de común acuerdo con coldeportes, en donde tendrán oportunidad de practicar su deporte favorito, todos y cada uno de los tadoseños que deseen engrandecer, representando en el futuro, a su pueblo natal ante los primeros campos deportivos del país.

Se prohibe por el mismo decreto la construcción de casas de madera sobre un perímetro determinado y que pertenece al centro de esa zona. Lo anterior con el objeto de hacer más presentable ante los visitantes esta ciudad que es orgullo de sus gentes y de sus administradores.

Don Benigno Sánchez visitó recientemente al gerente del Instituto de Crédito Territorial para solicitarle informes acerca de un programa de construcción de viviendas campesinas para las cabeceras de municipio del departamento. Como infortunadamente, el representante requerido no estuvo en condiciones de suministrarle datos, el señor alcalde se dirigió por carta a la misma gerencia en Bogotá y está a la espera de su respuesta. Ojalá que el Inscredial, que tantos beneficios le presta a la patria se interese por desarrollar un programa que solucione en parte el déficit habitacional de los pueblos chocoanos y que en esta oportunidad escuche atentamente la solicitud que le hace el administrador municipal.

Control a especuladores

El despacho municipal por medio de decreto ha regulado los precios de algunos artículos de consumo especial como la carne pues recientemente se presentó sin previa autorización, el alza de tres pesos por libra, llegándose a vender hasta en dieciseis pesos. Una vez conocido el pronunciamiento de la alcaldía se fijó el precio en trece pesos cada libra.

Contempla el mismo decreto (No. 23) el control que ejercen las autoridades sobre los pesos calidades y medidas. Con este objeto se compró una balanza de la marca "Toledo", con el fin de que cada interesado pueda comprobar el peso de sus compras. Con tan positivos pasos se destaca el afán de la actual administración por defender los intereses y evitar los abusos que se intenten con el pueblo de esta región.

Creada la Defensa Civil

Por decreto No. 23 bis de abril cuatro, se creó la Defensa Civil en la cabecera municipal. Escogidos los agentes que conformarán esta corporación, éstos se reunieron para elegir su mesa directiva, estando en labores con la colaboración del personal del puesto de la Policía. La alcaldía cedió el local desde donde funciona este nuevo cuerpo que viene a reforzar la protección de la ciudadanía que hoy está agradecida por la creación de tan necesario organismo.

Se dictan medidas sobre orden público, siendo muy importante

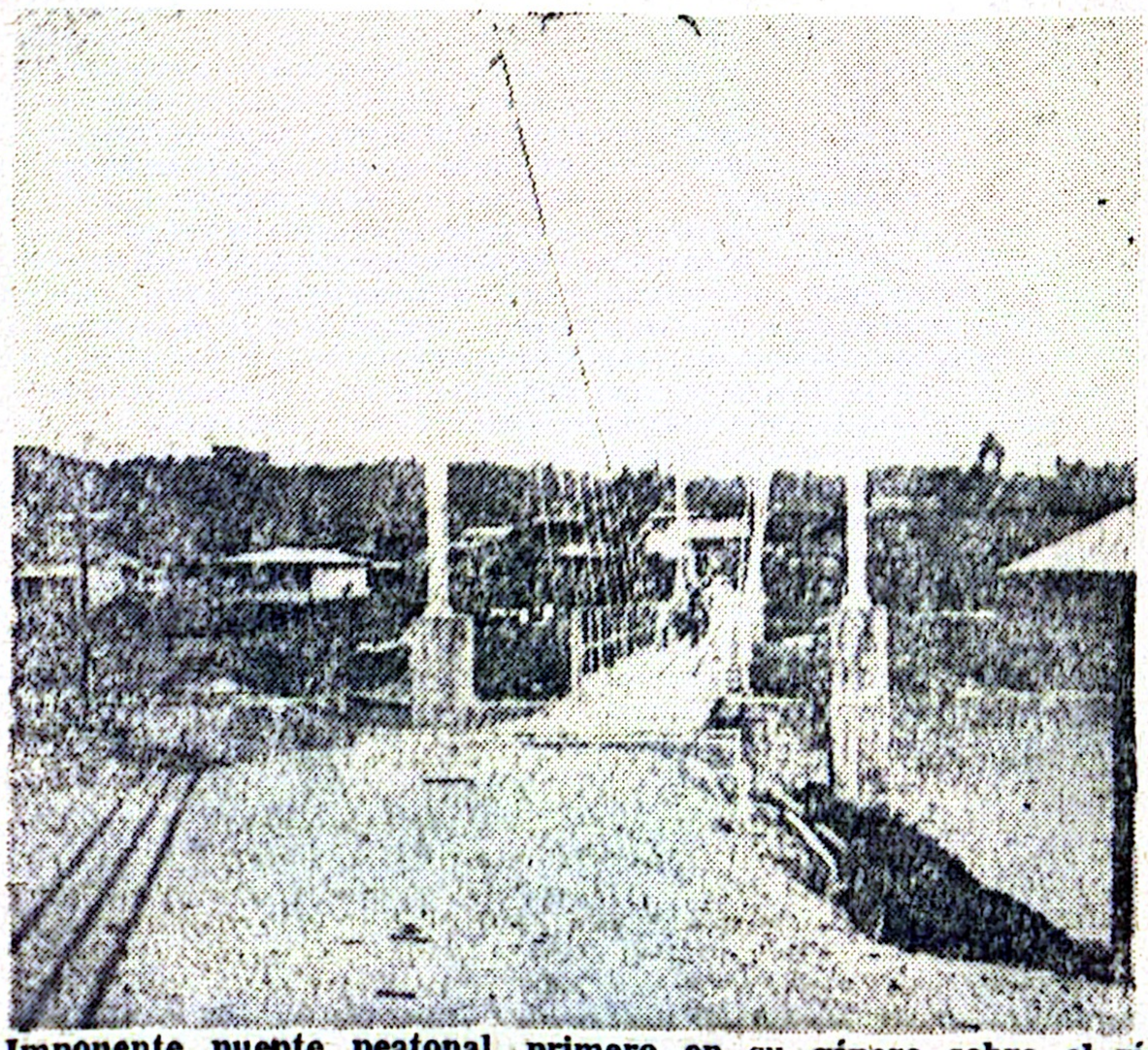

Imponente puente peatonal, primero en su género sobre el río San Juan que une la zona agrícola con la urbana. Inaugurado el 18 de febrero de 1973.

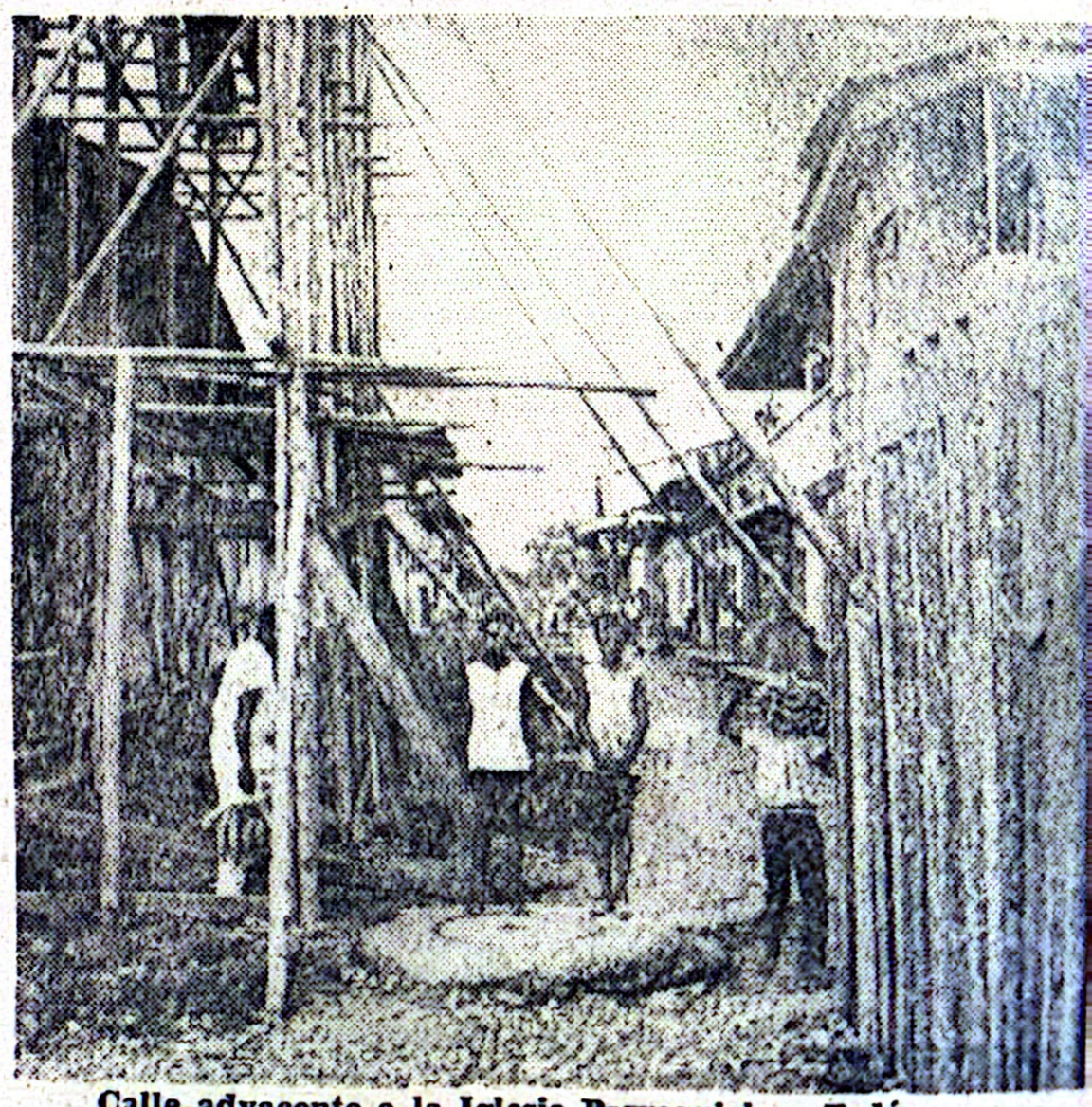

Calle adyacente a la Iglesia Parroquial en Tadó.

la relacionada con la prohibición a los menores de edad de ambular después de las nueve de la noche por las calles de la ciudad, evitando con ello la vagancia a que estaban acostumbrados frecuentando cantinas y dedicándose al desorden con todas sus consecuencias sociales.

Se ordena aquí la limpieza de los solares ubicados dentro de las zonas urbanas, el desagüe de las aguas empozadas y se prohibe el tránsito, mantenimiento o crianza de animales. Para el efecto se construirá un coso, contiguo al matadero, a donde se llevarán los animales capturados, lugar en donde serán reclamados previo pago de una multa por sus respectivos dueños. El valor de las multas será repartido por partes iguales entre el capturador, quien podrá ser cualquier ciudadano y la alcaldía. Importantísima medida sanitaria que evitará que haya focos de infección que amenacen la salud de la comunidad.

Solución al problema de la luz y reorganización para el suministro

Con relación a esto, se prohibe en el mismo decreto, a todos los ciudadanos las nuevas instalaciones y se ordena cortar las existentes. A partir de la fecha en que entra en vigencia el decreto cada uno de los interesados debe solicitar por escrito a la Personería Municipal la instalación del servicio y acompañará a la solicitud el paz y salvo por este concepto. Como siempre que se trata de reorganizar los servicios públicos las medidas que se toman generalmente causan malestar y descontento dentro de la ciudadanía, se espera que en este caso los tadoseños tomen conciencia de la importancia de las nuevas normas, pues con ellas sólo se busca lograr el beneficio que con la organización ha obtenido, para sus asociados, las ciudades desarrolladas.

Para satisfacer la demanda del fluido eléctrico, se ha obtenido el concurso de la Corporación Nacional para el desarrollo del Chocó, y de esta manera se cuenta con el nuevo transformador, despachado por ICEL y que ya se encuentra en esta ciudad. El mismo Instituto destacará a un ingeniero para la correcta instalación del transformador. Además de esto en pasada visita que hiciera el señor alcalde en compañía del señor Personero municipal a la gerencia de la Chocó Pacífico en solicitud de instrucciones para efectuar estos trabajos, su gerente Dr. Demetrio Valdés O. les manifestó su deseo de colaborar y no encontró objeción para que entre en servicio este nuevo equipo que duplica la capacidad del anterior. Espontáneamente el Dr. Valdés se comprometió a suministrar algunos de los elementos indispensables para la instalación y materiales para la conservación del transformador. De esta forma se ha solucionado el problema que por tantos años afrontó el municipio.

Concejo municipal

Verdadera curiosidad causará el interrogante en cuanto del por qué no se reunía el concejo antes de llegar el nuevo alcalde a tomar las riendas de su cargo, entendiéndose que es obligación de la corporación reunirse para administrar los intereses del municipio puesto que la comunidad confía en la responsabilidad de los concejales por ella elegidos.

Sin embargo, el señor alcalde informa que en las dos ocasiones en que ha citado a los señores concejales han acudido en número suficiente para lograr el quórum, notándose la ausencia de cuatro de los miembros, por que según él, piensan que en la reunión se ventilará lo relacionado con la elección del personero y no están de acuerdo con la persona escogida para ese cargo. Afortunadamente los que si cumplen con su patriótica obligación han impedido que se frustren las intenciones del burgomaestre quien les reconoce su actitud.

Con las Juntas de Acción Comunal

Consultado acerca del entendimiento de la administración municipal con las Juntas Directivas de Acción Comunal locales, el señor alcalde manifestó que en su interés de hacer cumplir los programas que al respecto ha señalado el gobierno nacional, comunicó recientemente a la Junta Central su deseo de intervenir en todos los planes que se vayan a desarrollar en relación con la inversión de los fondos que las Juntas de Acción Comunal tienen en caja, ya que por su apreciación estos dineros han venido siendo mal empleados por falta de organización y ha encontrado situaciones dolosas que serán objeto de investigación, para lo cual requirió recientemente la presencia ante su despacho del señor promotor regional, quien le respondió agradeciéndole su colaboración y anunció su visita para el tres de mayo en compañía del señor Benedicto Baquero, instructor que dictará un cursillo para formar líderes constitucionales.

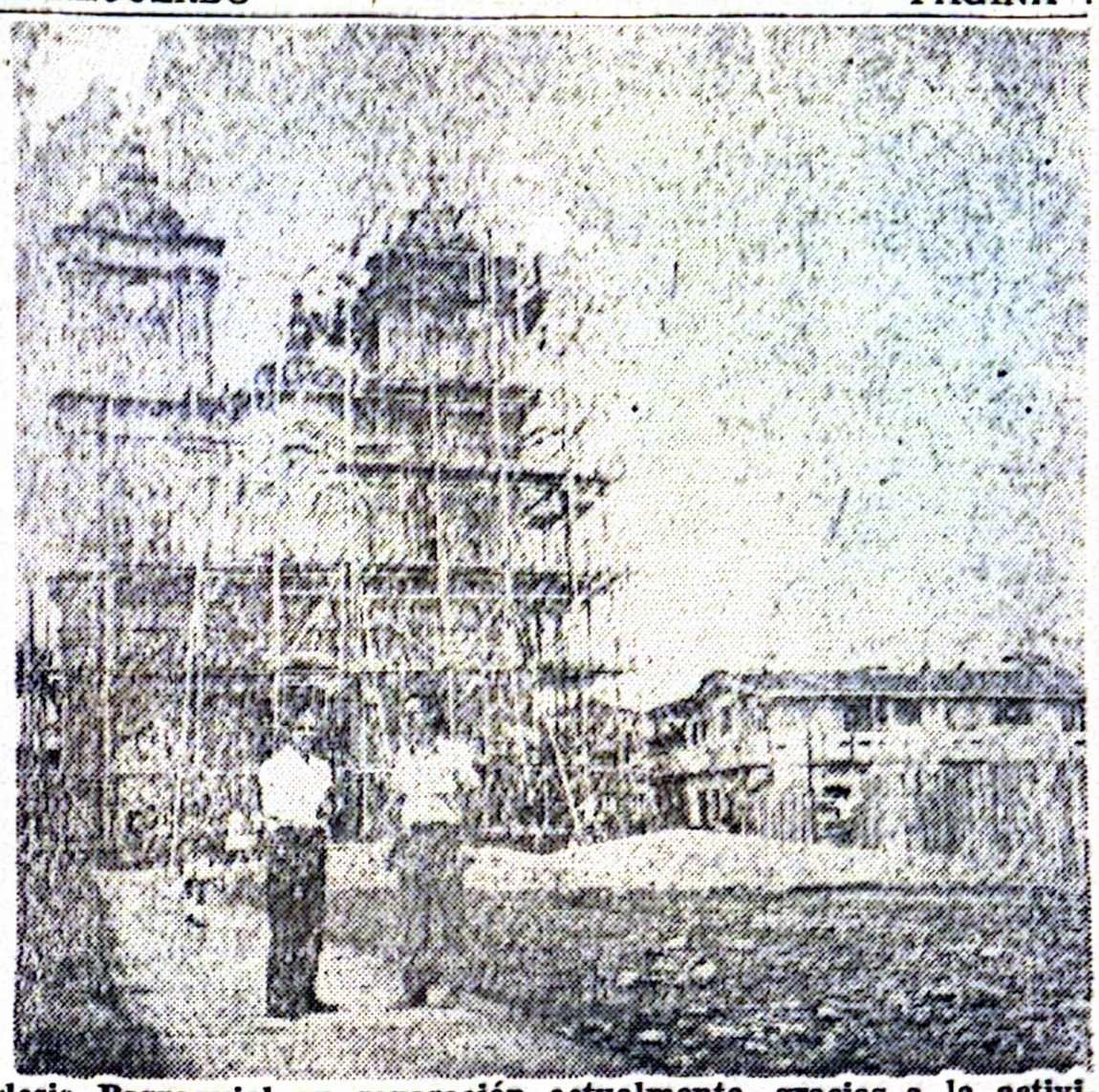

Iglesia Parroquial en reparación actualmente, gracias a la actividad del Párroco P. Henry Becerra Vargas y los vecinos que han hecho buen uso del auxilio de $ 30.000.00.

Junta de Hacienda

Con fecha 17 de abril se nombró al vecino honorable que hace parte de la Junta de Hacienda, que funciona en este municipio para la clasificación de los distintos establecimientos comerciales que en el se encuentran y fija por categorías el valor respectivo de los impuestos a cobrar.

El día 26 del mismo mes la Junta se reunió y visitó a cada uno de los negocios establecidos dando cumplimiento a lo anterior, publicándose el acta corres

(Pása a la página 8)

Calle de Tadó en un día de semana. El Parque es magnífico.

COLSEGUROS

contemporáneos del futuro.

1.874 1.973

TADO en procura de

(Viene de la página 7)

pondiente. Después de elaborada ésta (dice don Benigno Sánchez P.): "Me sentí sorprendido por que en el presupuesto de la vigencia, los señores ediles fijaron las categorías y el valor de los impuestos, siendo que en sentir de este despacho, no es función que les corresponde por tratarse de ser de competencia de la Junta de Hacienda".

Ejecución a lo ordenado en el decreto 074 de la Gobernación Departamental

El presidente del ayuntamiento, interrogado al respecto, informó que se está dando cumplimiento a lo ordenado en ese decreto y que su despacho dictó la ciucular No. 1 de abril 16 por medio del cual se fijan normas a los inspectores de policía relacionadas con sus atribuciones.

Proyectos de la actual administración municipal

A pesar del corto tiempo al frente de su despacho el alcalde ha concebido varios proyectos, destacándose los siguientes:

Reorganizar y reglamentar las distintas dependencias municipales. Es así como actualmente se está laborando dentro de un horario similar al que tiene el despacho de la capital del departamento, es decir, de las siete y media a las doce y media, y por la tarde de las dos a las seis, de lunes a viernes. Este horario es diferente al de la inspección de policía, dependencia que laborará el sábado y domingo hasta las doce del día. Los archivos serán ordenados convenientemente y serán especificadas las tareas de cada uno de los funcionarios del despacho con el objeto de agilizar el trabajo y evitar las largas esperas que por falta de mejor sistema vienen sufriendo los ciudadanos.

Realización de un censo catastral para lo cual serán escogidos delegados, quienes recibirán entrenamiento para que realicen sin tropiezo su cometido y respondan por la zona que se les asigne dentro del programa. Las finalidades: facilitar a la Junta de Catastro los datos precisos para determinar el valor del impuesto predial que cada vecino debe pagar. Para el mejor desarrollo de este proyecto se solicitará la colaboración del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En próxima fecha el señor alcalde en asocio del señor personero y sus secretarios del despacho, realizarán una visita a los distintos corregimientos a su cargo con el interés de conocer sus principales necesidades para tratar de dar hasta donde le sea posible, soluciones rápidas.

Se está programando la creación de una estampilla cuyos recaudos beneficiarán directamente al municipio. Se acoge de esta manera la importante proposición que hiciera durante la última reunión del ayuntamiento el honorable concejal Arnobio Mosquera S., moción que fue respaldada en pleno por los miembros reunidos. El señor alcalde sugirió entonces que iba a solicitar a la asesoría jurídica todo lo relacionado con este fin.

Este reportero quiso conocer cómo fue recibido el nombramiento como alcalde dentro de la población tadoseña y se permite anotar el hecho de que D. Benigno Sánchez Palacios es natural de Istmina.

Ante mi requerimiento me explicó: "Yo fui nombrado sin que se me consultara este nombramiento. Tan pronto como me enteré de él manifesté que no aceptaba, no por que no quisiera prestar mis servicios como alcalde, de este municipio, sino porque mis deseos, como siguen siendo, son los de continuar prestando mis servicios en la rama jurisdiccional. No obstante después de entrevistarme con el señor secretario de gobierno departamental, Dr. Libardo Arriaga Copete, quien es oriundo de este municipio, me comprometí a aceptar el nombramiento y fue así como de inmediato me trasladé a este lugar con el mayor deseo de servirle al gobierno de transformación social y más concretamente a esta localidad, en donde he sido recibido con voluntad y afecto lo que me obliga aún más con la ciudadanía. Tal vez, continúa diciendo, esto me haya motivado y por ello me he trazado como una de las principales gestiones de mi administración, lograr que se reanuden los trabajos de construcción de la carretera que de Tadó conduce a Pueblo Rico, con lo que se obtendría la redención de toda esta riquísima región de tierras tan nobles para los cultivos productores de los frutos de la más alta calidad. Pero, en vista de que recientemente se presentó el cambio en los diferentes cargos en la gobernación, no he podido visitar a los señores secretarios de despacho con el objeto de solicitar su colaboración en procura de su colaboración para la realización de los diferentes proyectos por el bien de la comunidad.

"Aprovecho la oportunidad señor periodista, para denunciar la mala situación económica en que este municipio se encuentra, ya que actualmente hay en caja apenas cerca de seiscientos pesos, con motivo de no haber recibido hasta ahora (abril) las participaciones o regalías correspondientes al presente año, además de que hasta esta fecha no se intentó recaudar los impuestos de comercio y por no tener este municipio ninguna renta de ingreso, todo esto sumado al hecho de no haber recibido hasta ahora (mayo) los dineros correspondientes al presupuesto en vigencia".

Para la próxima edición, una vez estudiados los problemas de fondo y los pormenores del presupuesto: además de las perspectivas y elementos para su adecuada administración, el burgomaestre suministrará a este periódico importantes noticias con la que se mantendrá informada la opinión pública.

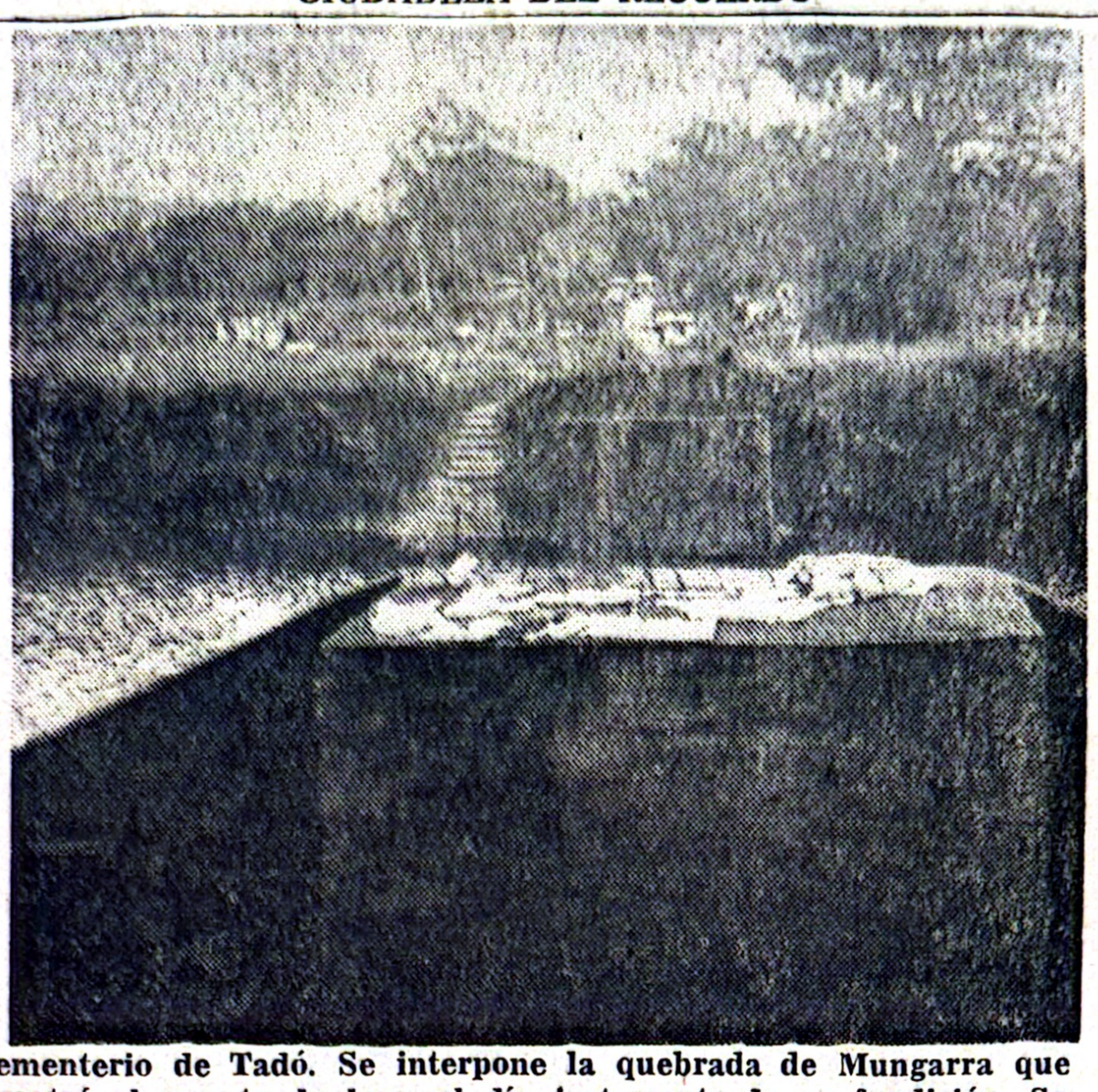

Cementerio de Tadó. Se interpone la quebrada de Mungarra que arrastró el puente, la losa, el día justamente de su fundición. Se ven los estribos. No se pierden las esperanzas de ver realizada esta obra en un futuro lejano.

$ 50.000.00 COSTO EL LOTE DE TERRENO PARA TEATRO

La edificación en donde funcionará el moderno teatro que será estrenado próximamente en esta ciudad, se construyó en un lote cedido por el municipio. Otro motivo de orgullo para todos los chocoanos que agradecidos vemos las realizaciones positivas de nuestros administradores.

Esperamos que ésta y las demás obras que se realizan para mejorar nuestro nivel de vida, nos hagan conscientes de la urgente necesidad de cumplir con el pago de los impuestos municipales que por uno u otro concepto adeudamos.

IDENTIFICACION EN OFICINAS MUNICIPALES

Recientemente fue adjudicado contrato para la elaboración de las placas de identificación con los nombres de cada una de las dependencias municipales, con lo que se agilizan los servicios y evita la confusión de los ciudadanos que en otras ciudades no acaban de localizar una oficina oficial determinada, teniendo tiempo suficiente para buscar en algún periódico la columna de "Ripley" que les proporciona consuelo y alivio.

ALMACEN "EL REGALO"

Propietario: MARCO AURELIO AREVALO C.

ESPECIALIDAD:

ARTICULOS DE TOCADOR

PAPELERIA y

CACHARRERIA EN GENERAL

VISITENOS,

FRENTE a TELECOM.

EMISORA

Ecos del "San Juan"

"Una Emisora Joven para un Pueblo Alegre"

SINTONICELA!

Istmina - Chocó

SIMON SE AHOGO

Por JOSE M. ECHEVERRY C.

Pa'riba y pa'bajo
anda er bullerengue
que en Atrato arriba
se hogó Simón,
er negro eulizo
de boca e quiaró
íce que Teresa
la narí arriscara
la cara añastara
jué que lo embrujó:
Izque era enamoraro
andan con er cuento
y querendón detoras
como otro no hay ma;
ízque jué en un baile
de puro pellejo
que topó a Téresa
con tio Baltazá.
Sonaba tambora
cobre clarinete
requinta marimba
platillo no má.
Moviendo carera
tongoniando el cuerpo
la negra Teresa
empezó anzá.
Ar son e la jota
pura chocoanera
er negro Simón
la salió acompañá,
y ar gorje de rimo
de puro cajucho
Simón a Teresa
quiso enamorá.
La negra Teresa
ques encabirdara
los ruegos de Simón
no quiso ecuchá,
anzando y brincando
ar son de la piesa
solo con los puños
le quiso contetá.
Simón se retira
trite acongojaro
sale Valentina
y Mañungo a bailá,
Simón aburriro
se sienta en su casa
y epera de nuevo
la oportunirá.
Simón como negro
enamoraro necio
se guelve pá el baile
a Teresa a buscá,
y se encuentra solpresa
a Teresa bailando
con tío Baltazá.
Teresa lo ñama
ya tá preparara
toro su cuelp
guelve a remové,
icen los sabiendos
ques un maranguango
que la negra Teresa
ízque sabe hacé.
Que a Simón er negro
lo tiene atontaro
y argo embobaro
con lo que le untó,
yelba e carpintero
y amanza juticia
y con toro eso
embrujaro queró.
Izque pá ajustalo
en la luna llena
le dió muchilero
niro de mancuá,
alta querorera
y aborrecerora
y toro es menjulje
que ella puro allá,
Simón tuntuniento
empez óa pataliá
ya taba embrujaro
no aguantaba má,
No bailaba nara
Solo daba guelta
y al pie de Teresa
cayó sin hablá.
Le cantaron jái
toro peredengue
y fue un bullerengue
que pronto se armó
icen quien lo viro
como aconteció
co ner agua en la barriga
Simón se ahogó.
Mientras lo velaban
la negra Teresa
como removía
y volvía a colcovia
negra arrebolara
bruja encabirdara
y so escarara
como ella no hay má.

Descontento Por Problemas Del Alumbrado Electrico

Generalmente todos los organismos de la administración pública se ven enfrentados a toda suerte de quejas o reclamos de parte de los contribuyentes. En este caso se trata de reclamos que hacen algunos ciudadanos en cuanto a lservicio de energía eléctrica, sin tener en cuenta algunos hechos en ocasiones por desconocimiento de los mismos o porque por falta de cierto valor civil no los aceptan.

Realmente hay que reconocer que este tan antiguo problema no fue solucionado tan siquiera en parte por administraciones anteriores y que lo que se ha logrado hasta el momento se debe al empeño por ver logrado el programa que se ha trazado el actual gobierno municipal.

Para lograrlo los administradores contrataron, sin tener un solo peso, que respaldara la gestión, la construcción de 2 transformadores que se encuentran en funcionamiento. Afortunadamente ya se canceló el valor total, lo que dio margen para ordenar la elaboración de un tercer transformador, que entrará pronto en servicio.

Estos transformadores nuevos que cuentan con los mayores adelantos en la materia, entre otros el de un dispositivo que controla el voltaje de tal manera que no lleguen a quemarse, son de cincuenta kilovatios cada uno, en contraste con los anticuados de quince kilovatios que se vienen removiendo. Han sido diseñados para que se ajusten a las necesidades del futuro, como en el caso de la interconexión con la red nacional.

Consultado el señor alcalde, manifestó que su despacho se ha propuesto solucionar dentro de sus capacidades, lo más pronto ese problema, especialmente en los sectores de Pueblo Nuevo y carretera, barrios cuyos habitantes han entendido las realizaciones y las imposibilidades y por lo tanto esperan pacientemente su definición.

Difícil Situación Económica Afrontan Mpios. Chocoanos

Transcurre el presente quinto mes y la nación no ha girado el dinero para cubrir el pago de empleados oficiales.

Algunos de estos servidores públicos, lealmente han manifestado aquí que esta situación se debe a que a comienzos de todos los años el gobierno central debe atender infinidad de compromisos y que esto causa el incumplimiento.

Pero superiores de éstos que saben que sus subalternos deben suministrar el sustento a sus numerosas familias ,viven en permanente preocupación, por estas y por las suyas propias.

Como para publicar en la columna de Ripley es la gestión que a título propio realizó el alcalde de esta ciudad, D. Ulrico Lozano Valencia a principios de la semana santa, pues por esos día ssolicitó a un destacado médico de esta localidad la suma de veinte mil pesos en calidad de préstamo, con este dinero el burgomaestre abonó parte de los valores de las muchísimas nóminas que reposan en su despacho. En consecuencia, el veintisiete de abril él firmaba una letra de cambio, que afortunadamente no producirá intereses por mora en el pago, dada la amable y desinteresada actitud del galeno.

Recientemente visité al señor alcalde municipal de Tadó y la situación allí es similar. Como éstos, los demás municipios del departamento pasan por una verdadera emergencia ya que si no se han recibido los dineros para el pago de sus empleados, a estas alturas del año, entonces los valores para cada uno de los pre supuestos municipales en vigencia estarán aún más lejos.

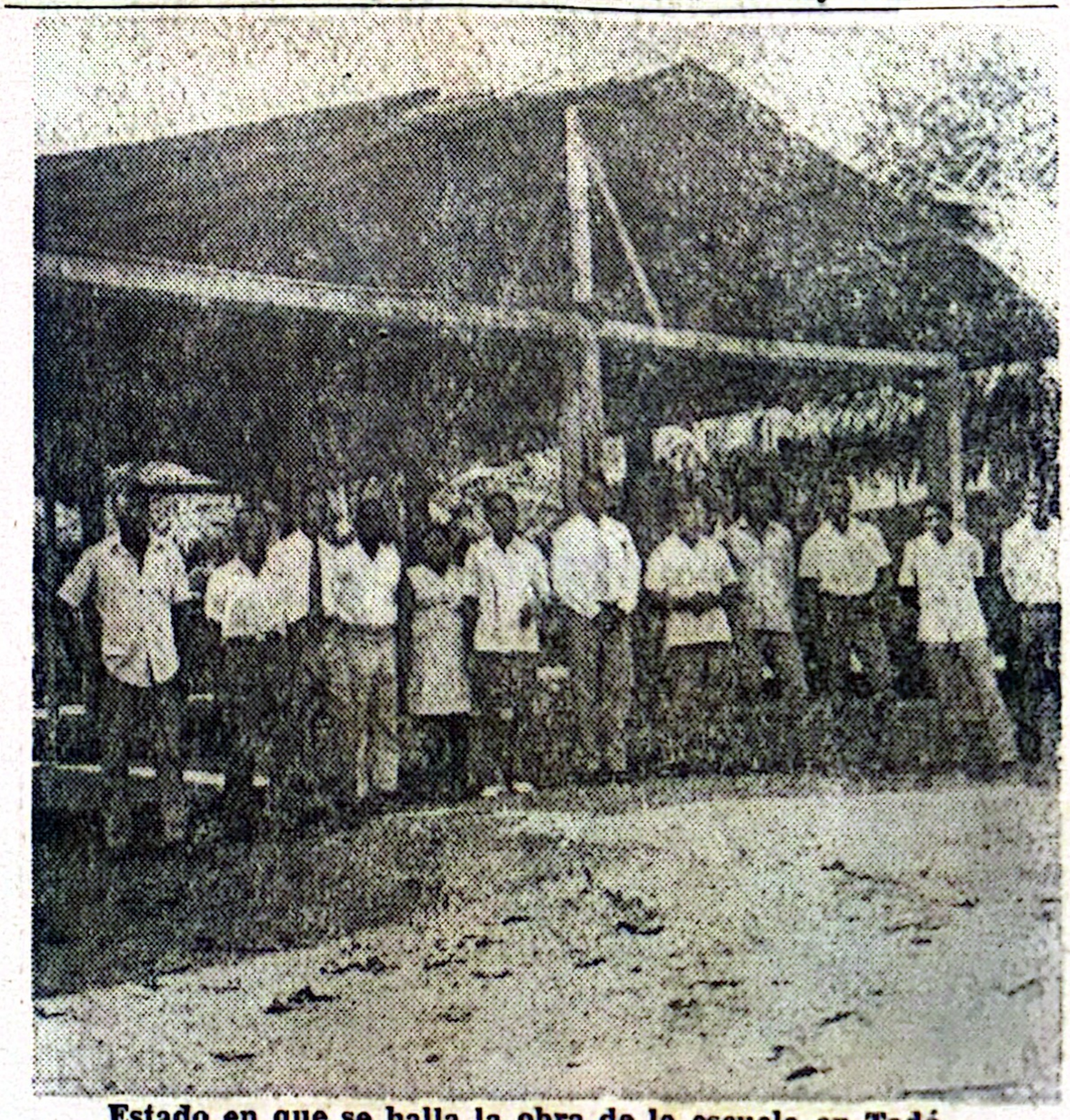

Estado en que se halla la obra de la escuela en Tadó.

TADO, Ciudad

Rvdo. Padre Demetrio Salazar.

Eran las 2:00 p.m. dei 7 de abril de 1973. El Ford-Bronco de la Policía se estacionó frente a la Casa Cural. El P. Raúl Tobón y el tutor de esta crónica, saludamos al conductor Pérez, a un compañero suyo y al joven Copete. Salimos rumbo a Tadó Después de la estación de El Dos,, encontramos el primer corregimiento de Tadó: Las Animas, y de este lugar a nuestra población por visitar hay ocho kilómetros que agregados a los 17 Las Animas-Istmina, suman 25. En este corto trayecto de 8 kilómetros se levantan 5 puentes de los cuales 3 están concluídos y dos esperan impacientes la losa desde hace dos años. A la entrada de Tadó, a kilómetro y medio se levantan la Escuela Agropecuaria con cinco bloques bien distrfibuídos con sus canchas de basquetabol al frente y sus campos de experimentación en rededor. Desde Aguas Claras, otro poblado de Tadó se encuentran desplazadas humildes casas pajizas que al llegar aumentan en número y calidad; las hay de material y de zinc, bien dispuestas con su antejardín, desmonte y algunos plantíos como piña, yuca y plátano.

Pronto nuestro vehículo se estacionó y al descender nos encontramos con niños que iban y venían por el monumental puente de 120 metros de luz. En el primer arco a la entrada del puente, nos detuvimos a leer el contenido de la placa descubierta el día 18 de febrero último con ocasión de su inauguración:

"Puente peatonal de Tadó. Reconocimiento a la cultura hospitalidad y civismo de esta población. Agosto 15 a diciembre 15 de 1972. Presidente de la República, Dr. Misael Pastrana Borrero. Ministro de Obras Públicas, Ing. Argelino Durán Quintero. Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, Ing. Armando Perea Rosero. Febrero de 1973".

Sencillamente maravilloso!, le dije al P. Raúl. No visitaba a Tadó desde el 4 dc septiembre del año pasado, fecha en que fundían las bases de los estribos del puente. En aquel entonces se estacioinaban canoas con pequeñas bancas y sus conductores provistos de fuertes palancas con recatón de hierro, amables ofrecían sus servicios de "paso" por $ 1.oo, cuando el río se encontraba a medio agua y de $ 2.oo cuando "repuntaba". Imposible pasarlo en las grandes avenidas! Ahora lo podíamos contemplar veloz desde el hermoso y funcional puente. Esta obra costó más de $ 850.000.00 y es la primera en su género que se ha construído sobre el río San Juan. Hay una LICITACION del Ministerio de Obras Públicas para la construcción de un puente para automotores en Tadó y otro en la ciudad de Istmina. Tiene un término opcional hasta Junio del presente año.

Tadó, como las poblaciones de la Colonia tiene su historia en la tradición, las crónicas y en los anaqueles parroquiales. De esto quisiéramos dejar a Mons. Felipe Alvarez del Pino, hijo ilustre de Tadó que en julio de 1941, con ocasión del voraz incendio del día 16 del mismo mes y año, anota en su Monografía: "Con el incendio de Tadó, ha desaparecido la tercera población del Chocó y uno de los conglomerados sociales más antiguos de la república, pues habría que remontarse a la prehistoria colombiana para hallar la fecha exacta de su fundación. Porque sin duda alguna, esta localidad debió de ser en sus comienzos un pueblo indígena de los más importantes que existían en la extensa región chocoana en la época del descubrimiento de América. Así lo da a entender su nombre aborígen, que significa RIO DE SAL y las tradiciones más autorizadas. Sin embargo, su iniciación histórica, como pueblo civilizado, se debe a los padres franciscanos, quienes evangelizaron durante muchos años toda la comarca chocoana, y particularmente a lo que hoy se conoce con el nombre de parroquia de San José de Tadó".

Anota Mons. Alvarez del Pino, igualmente, que: "El fundador de las misiones católicas en el Chocó, fue Fray Matías Abad, hermano lego del convento de Loreto de Cartagena de Indias. quien en 1648 obtuvo permiso del Guardián del convento de Cartagena Fray Pedro Zabala y

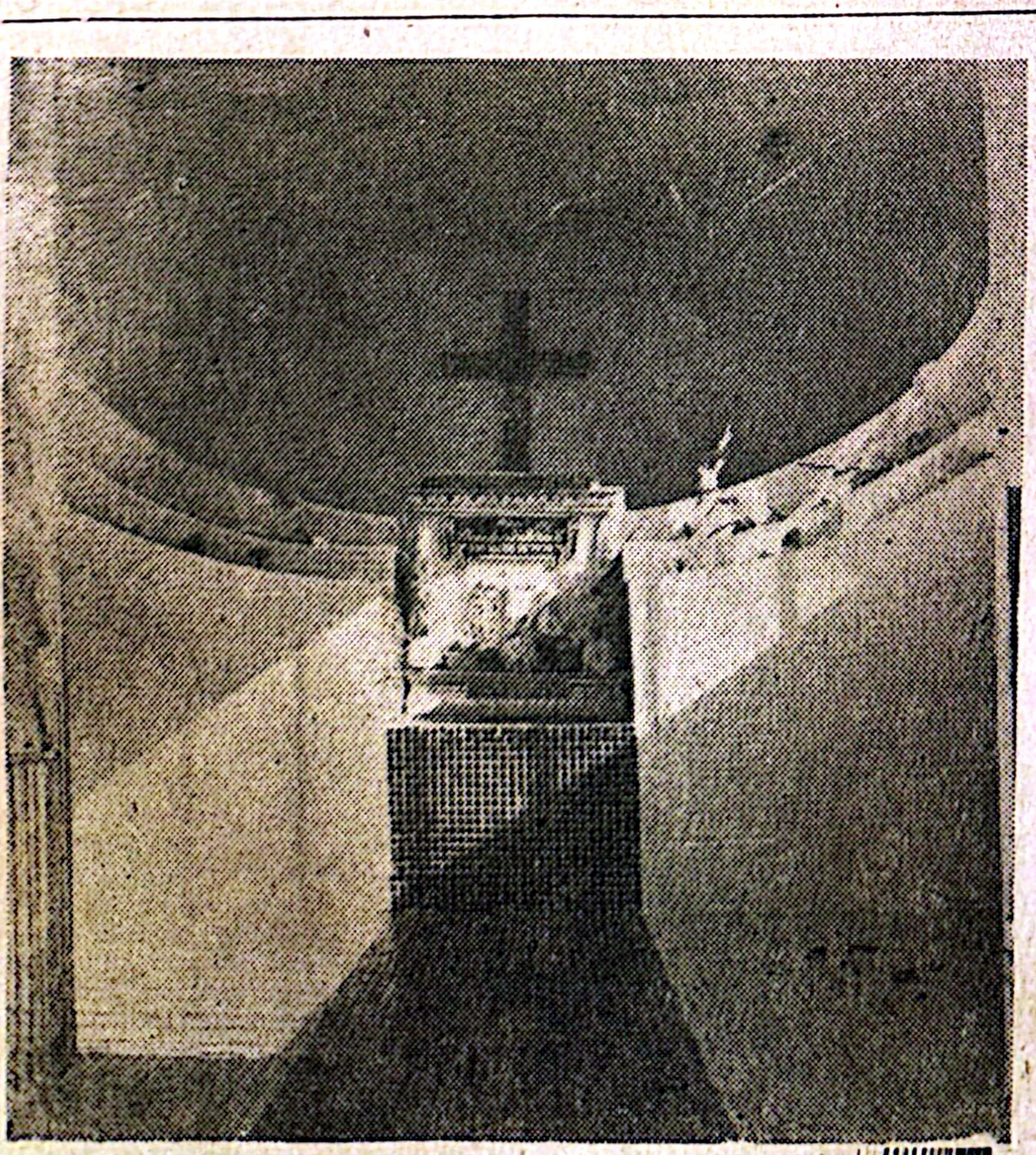

Cripta que guarda los despojos mortales del P. Demetrio Salazar en el cementerio de Tadó .

fía: "El progreso de las Parr quias de San Francisco de Tad fue rápido. En efecto, ya en 17 había pasado a manos del cler secular, lo que significa que pa ra aquel entonces había term nado la obra misionera y se cor sideraba asegurado el correct funcionamiento de la jerarqu católica. En dicho año empiez el primer libro parroquial d bautismos, que aún se conserva y en el que aparece firmando e presbítero doctor don Pedro Jo sef Copete, como "Coadjutor de Partido de Españoles del pueb de San José de Tadó'. En 179 "el Maestro D. Josef Ygnacio V rela, Cura propio de la Dictrin de los naturales de este pueb de S. Francisco de Tadó", abri por orden del Ylustrísimo Sr. D D. Angel Velarde y Bustamante dignísimo Obpo. de esta Dióce sis, mi Sor. en su Santa Visita un nuevo libro para anotar "la partidas Baptismos que se hizie ren, pertenecientes a esta juris dicción.

Sin duda ya habrá notado e lector que durante el medio si glo que acabamos de mencionar es decir de 1740 a 1790, existía en Tadó dos parroquias: la de l doctrina de los Naturales de Pueblo de San Francisco de Ta dó y la del Partido de Españole del Pueblo de San José de Tadó lo cual comprueba la enorme im portancia de dicha población importancia que se manifiest más claramente en 1796, año en que figuran en los libros parro quiales las firmas del Maestr D. José Ignacio Varela "Cura de la Doctrina de los Naturales de San Francisco de Tadó", del Bachiller D. Francisco Ildefonso del Palacio y Riomalo, "cura propio de la Parroquia de San Josef de los Españoles del Pueblo de Tadó" y de don Agustín de Perea, quien ejercía el sagrado ministerio en ambas parroquias.

Como entidad civil, el Municipio de Tadó es de los más antiguos de Colombia. Hacia 1715 don Francisco Perea y López, ve cino de Cali, hizo donación a los pobladores de Tadó del área actual de la población. Es un he

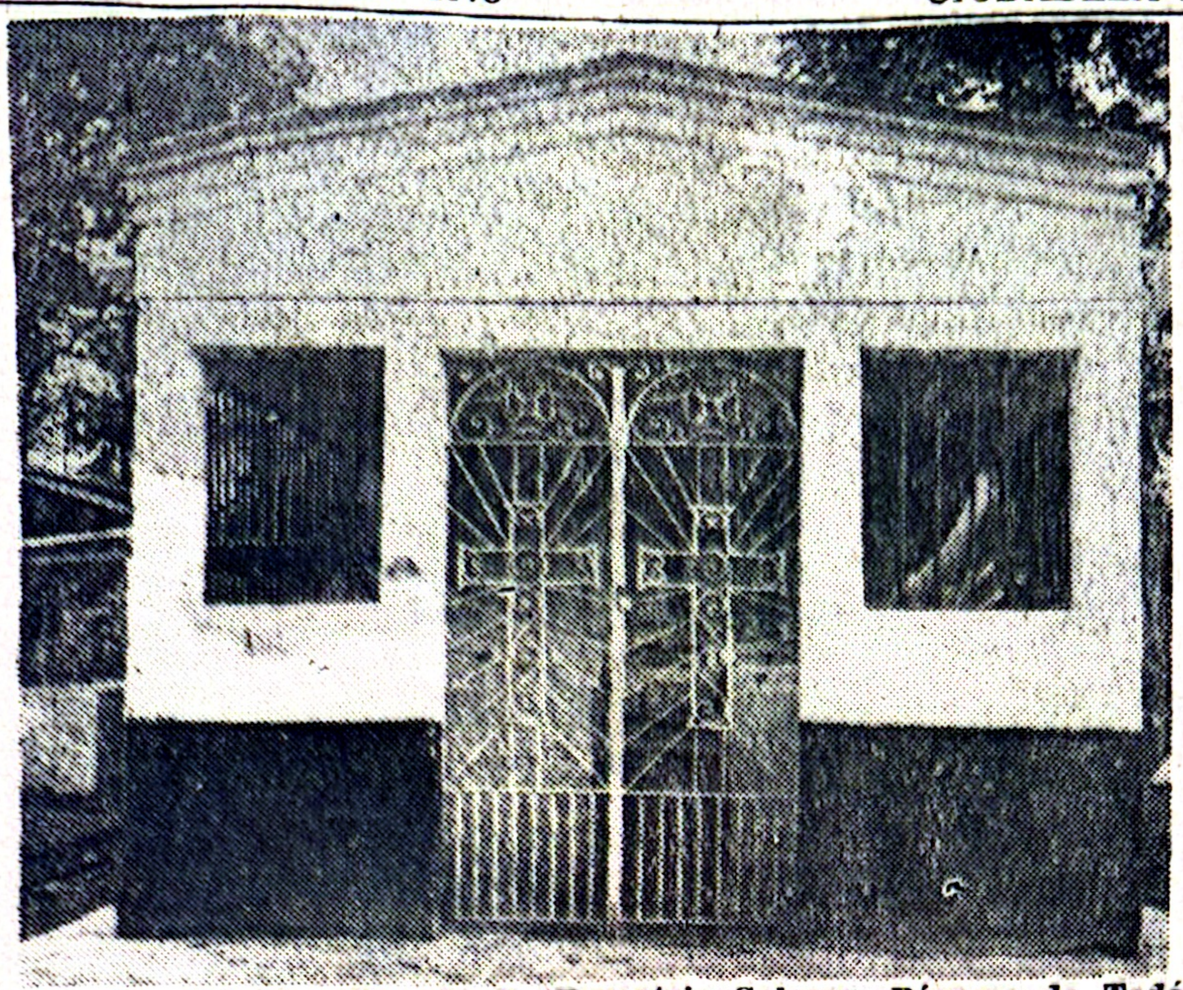

Mausoleo del bien llorado P. Demetrio Salazar, Párroco de Tadó por más de 35 años. Obra del P. Cristóbal Gómez Estrada. 1964.

cho indubitable que antes de la llegada de los padres Franciscanos existía la población en el sitio denominado Pueblo Viejo, a unos tres kilómetros del lugar que ocupan los escombros de lo que fue la más bella localidad del Chocó". Hasta aquí Mons. Alvarez del Pino y lo que se sabe de los orígenes de Tadó.

El Presbítero Demetrio Salazar

A la entrada del Templo se encuentra una lápida de mármol que honra la memoria del ilustre levita que sirvió a Tadó durante 35 años y de quien se conservan vivos recuerdos en los corazones tadoseños. El Archivo Parroquial guarda Libros de Partidas, de Cuentas de la Mayordomía que llevaba D. Jesús Ma. Sánchez con su visto bueno; también un Epistolario que empieza el 21 de Octubre de 1910 y concluye el 26 de Enero de 1926.

Del P. Demetrio Salazar escribió otro ilustre hijo de Tadó, D. Cleofás Delgado Mosquera, en sus APUNTACIONES sobre el Municipio de Tadó y con ocasión del incendio del 16 de julio de 1941 cinco días después, anota Don Cleofás en una magnífica síntesis de la Historia de la Parroquia, concluye: "Ya en el año de 1888 se hizo cargo de la Parroquia el Padre Nicolás Tirado, quien permaneció administrándola por espacio de 2 años; ausentando vinieron las comunidades de Capuchinos y Redentoristas quienes tuvieron a su cargo la parroquia hasta el año de 1900, época en que estalló la última guerra civil. Ya en el año de 1903 o sea al 24 de Junio vino a encargarse de la parroquia el presbítero doctor Demetrio Salazar, quien con la abnegación del apóstol convencido regó por la campiña tadoseña sus enseñanzas de caridad hasta el 20 de Enero de 1938 cuando murió rodeado del amor de sus feligreses".

En 1964-65 el entonces Párroco, Pbro. Cristóbal Gómez Estrada, exhumó los restos mortales del bienamado P. Salazar y los colocó en un mausoleo levantado en el centro del camposanto que se aprecia, incluso desde la abigarrada calle residencial llamada de La Platina. El "Padre Henry" como llaman al Párroco actual, quien nos paseó en una pequeña canoa por el río Mungarrá o Platina nos condujo hasta la tumba del P. Salazar y allí pudimos leer en su lápida: "Presbítero DEMETRIO SALAZAR C. Enero 20 de 1938. Su paternidad espiritual hizo eterno su nombre en Tadó".

Templo parroquial de San José de Tadó

"La iglesia parroquial es una de las edificaciones más elegantes del Chocó, aunque es de madera y de techumbre de hierro laminado'. La construcción fue iniciada a finales de la década del año 10, en 1918 posiblemente. El Padre Demetrio Salazar fue el gran abanderado desde su construcción inicial hasta su conclusión. En la Geografía del Chocó del Sr. Francisco Córdoba se dice que se invirtieron en su construcción $ 20.000.00 oro. Conserva algunos óleos de valor histórico, entre otros los "desposorios de la Virgen", réplica de Arce y Ceballos (?). La patrona es nuestra Señora de la Pobreza y para las fiestas Patronales, el día 8 de Septiembre toda la población y sus veredas se preparan con Novenario que comprende actos litúrgicos y predicación comparsas y arreglos especiales. Es una fiesta muy concurrida y todo buen tadoseño se hace presente con su óbolo que envía con generosidad.

Los P P. Claretianos Modesto Arnaus, Vicente López, Venancio Moreno y el recordado P. Francisco Onetti, sirvieron la Parroquia siendo este último quien dio ánimo y trabajó como el que más en el fatídico incendio del 16 de julio de 1941 por salvar del fuego el hermoso templo parroquial. El P. Onetti hizo entrega de la Parroquia a los PP Javerianos, cuando el 12 de junio de 1953 se hicieron cargo del nuevo territorio misional, el Vicariato Apostólico de Istmina. En esos días el P. Onetti llevó la palabra en un acto social ofrecido al Sr. Obispo Gustavo Posada Peláez M.X.Y. primer Vicario Apostólico del nuevo territorio.

"El P. Henrry", como llaman con cariño al párroco actual, le tocó hacer frente a la reconstrucción del Templo Parroquial, inquietud de sus inmediatos antecesores los PP. Javerianos, en especial del P. Fernando Villa. En la semana del 17 al 24 de febrero último se inició la reparación de las torres que amenazaban desplomarse por la acción del agua y el tiempo en su estructura de madera y hierro laminado. Las cúpulas de las torres han sido cambiadas y pintadas, por ahora, de anticorrosivos. Se quejaba el Padre Henry de lo exiguo del auxilio para una obra tan monumental, $ 35.000.00 nada más. Recordamos que por allá en 1970, pedimos al Senador Libardo Arriaga Copete la suma de $ 200.000.00 para dicha reconstrucción, que prometió, pero no vimos en el Presupeusto Nacional. Ojalá que vayan pensando en la construcción de material noble, sobretodo sus muros, por el peligro que ofrecen los actuales de madera.

CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE TADO

Cértegui:

Uno de los más florecientes y del cual hicimos crónica especial en nuestra edición de Abril. Esta sección "perteneció hasta 1850 al Municipio de Quibdó, año éste en que fue agregada al de Tadó".

Playa de Oro, Numbú y Arrastradero

Caseríos importantes. El primero sede de Rectoría Misional y de un importante centro para indígenas, regentado por las hermanas Misioneras de la M. Laura. Los Misioneros Jacinto Morales y William Rodríguez hicieron notables progresos en la iglesia, el cementerio y en general a la población.

El Tapón,, Varmelo, Guarátaro y Las Animas

Corregimientos importantes, por su comercio, centros de educación y religiosidad. Las Animas a 17 kilómetros de Istmina y a 8 de Tadó es centro minero importante y su mercado el día domingo atrae muchas personas de sus contornos. Tiene dos hoteles, excelentes almacenes, graneros y tiendas y ofrece perspectivas de seguir superándose.

El metal oro-platino es abundante y la mayor parte de los vecinos vive del laboreo de minas.

En general el municipio es rico en metales —oro y platino— Maderas, agricultura en el río Mungarrá que por su fertilidad es la despensa de Tadó; las riberas del San Juan, Profundó y otros que producen caña de azúcar, yuca, plátano, banano y piña de insuperable calidad.

Cultura y educación

La historia de Tadó escrita por generaciones de noble rango

(Pasa a la página 12)

Iglesia Parroquial de San José Tadó. Mons. Gustavo Posada Peláez Vicario Apostólico de Istmina dialoga en una de sus visitas con amigos e hijos espirituales.

LA ROSA

JORGE GOMEZ A.

SU ALMACEN PREFERIDO

POR SU PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD

AL SERVICIO DE LA REGION

Mercancía en general, Cacharrería y Ferretería

AGENCIA PINTUCO

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

ISTMINA — CHOCO

TADO, CIUDAD CENTENARIA

(Viene de la página 11)

y preciadas virtudes cívicas, patrióticas y religiosas cuenta con hombres y mujeres que hacen de la patria chica, cuna y centro de cultura relievantes en el San Juan.

Sacerdotes:

Mons. Felipe Alvarez del Pino, Director de OO. Misionales Pontificias; Mons. Antonio Rosero Perea, Picario General en Magangué, Bolívar, por muchos años, hasta 1971; Pbro. Francisco Rosero García —trabaja con Polinal.

Ingenieros:

Pedro Manuel Mosquera A., Armando Perea Rosero, actual Presidente de Corporación Nacionad para el Desarrollo del Chocó; Julio Copete Murillo, actual Director de Caminos Vecinales, Quibdó.

Arquitecto:

Armando Torres Perea.

Abogados:

Libardo Arriaga Copete, Senador; Daniel Valois Arce, Valentín Valois Arce; Reinaldo Perea; Manuel Perea; Pedro Abel Perea.

Licenciados:

Emilio Mosquera Perea, Sociales; Luís Parra, Ramón Murillo, Biológicas; Esteban Murillo, matemáticas.

Institutores:

Normalistas y Bachilleres, numerosísimos. Trabajan en su patria chica, en el Chocó y muchas partes de Colombia.

Educación e instrucción:

Los estudiantes de Primaria, casco urbano: 474 niños; 475 niñas = 949 alumnos. Los estudiantes de Normal Demetrio Salazar: 385 (mixta). Escuela Vocacional Agropecuaria pasan de 100 y en otra parte de esta edición se da un informe completo.

Los alumnos de Escuela Nocturna: 200 entre hombres y mujeres. (Esta Escuela Nocturna funciona así: un grupo recibe clases en el templo parroquial. Otro grupo en un salón de la Casa Cural, y otros dos grupos en una de las escuelas de la localidad. Como personal docente se cuenta con dos maestros nombrados por el Departamento, 4 maestros que trabajan como voluntarios y el señor Cura Párroco.

En cuanto a las Escuelas rurales es difícil precisar el número de alumnos, ya que en este momento —Abril—, están en paro los maestros y al campo todavía no han llegado a organizar las escuelas. Hay aproximadamente unos 700 alumnos en el campo.

Hay en todo buen tadoseño un deseo de superación en todos los órdenes del saber y del progreso que son dignos de admirar.

La Fénix del Chocó

"La ciudad ha sufrido varios incendios, entre los cuales se cuentan el acaecido en el año de 1852 por tropas liberales; el del año de 1879 que la destruyó en su totalidad por un campesino natural de Lloró de nombre José Rosario Murillo y que las gentes llamaron después el incendio de Rosario; el de julio de 1880 que destruyó solamente la calle de San Juan y el de marzo de 1897 que aniquiló la calle de La Platina sin que hubiera más incendios en el transcurso de 44 años, hasta el 16 de julio de 1941 cuando las llamas aniquilaron totalmente la ciudad. Y Tadó, bella localidad en la Intendencia, cargado de historias y leyendas, sufrió una prueba más del fuego aterrador". Apuntaciones". D. Cleofás Delgado M.

En el libro "El incendio de Tadó" leemos un bello soneto que publicamos para Uds.:

Perspectivas e inquietudes

Aparte de lo que hemos relatado, admiramos cómo sus gentes son optimistas y emprendedoras. Las casas de madera se remplazan por cemento y hierro la plaza de Reyes, se ha convertido en un atractivo parque, gracias a la Acción Comunal. La Caja de Crédito Agrario presta a los campesinos sumas considerables que invierten en ganadería y agricultura.

Con un aporte de $ 500.000.00 Corporación Nacional para el Desarrolo del Chocó construirá un moderno Palacio Municipal, diagonal al templo parroquial. El área está recién cercada y hay buena cantidad de material de playa para ser empleado.

A las 5.00 p.m. dejamos a Tadó para regresar a Istmina. Sus gentes afables y hospitalarias al despedirnos nos confirmaron, sin querer, que llevan en sus pechos nobleza y tradición. Dejamos el puente peatonal, y no pudimos resistir de volver nuestras miradas a Tadó y contemplar sus torres grises, esbeltas, en un fondo azul de firmamento, embarazadas de guaduas y de lazos, sobreponiéndose, definitivamente contra el tiempo para apuntar hacia el infinito y señalar como siempre, amor, progresos y esperanza a quienes orgullosos la contemplan: visitantes, negociantes, o a quienes esperan de su reloj marcar el tiempo, o el repicar en fiestas las campanas, o doblar la partida de sus hijos...

M.A.R.P

ELIXIR DE LA ETERNA JUVENTUD... Y DE PACIENCIA ?

En la pintoresca vereda de Chiquichoqui, corregimiento de Primavera, reside la señora María Eudocia Ibarguen, quien recientemente conmemoró sus primeros ciento treinta años de vida. La simpática centenaria recibe con tal motivo, nuestra felicitación y deseo porque viva muchos años más llenos de gratas alegrías.

Seguramente que las aguas del río San Juan altransitar por Chiquichoqui se convierten en el famoso elixir. Pero, en dónde conseguir el agua, que una vez bebida nos permita una buena dosis de paciencia?

Parece ser éste el interrogante que plantea, nuestro casual informante de la existencia de doña María Eudoxia, señor Lisímaco Borjaquinto, ex-alcalde de Istmina, quien nos ha solicitado publicar una pregunta dirigida al doctor Argelino Durán Quintero, acerca del por qué fue suspendida la licitación para la continuación de los trabajos de la carretera Istmina-Pepé-Baudó.

"Cadena Radial Porvenir"

BRISAS DEL CITARA
QUIBDO — CHOCO